



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**BASE DE DATOS ACERCA DE LAS ACCIONES DE LUCHA SOCIAL DEL
MOVIMIENTO POR LA PAZ CON JUSTICIA Y DIGNIDAD Y DEL GOBIERNO
FEDERAL EN 2011.**

Informe Académico por elaboración comentada de material didáctico para
apoyar la docencia

Que para obtener el Título de Licenciado en Historia

Presenta:

Javier Emmanuel Ortiz Ruiz

Asesor:

Mtro. Pietro Maria Francesco Ameglio Patella

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., enero 2019.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias.

Si en estas líneas cabe agradecer por este tramo de la existencia, de corazón les digo; gracias a todos por todo.

Agradezco a la Universidad Nacional Autónoma de México, que es reflejo puro de la sociedad mexicana. Considero que nunca he hecho algo por la UNAM más que quererla. Pero siempre me esforzaré por retribuirle a la sociedad lo que ha hecho por mí.

Gracias a mi mamá y a mi papá, Gloria y Cirilo, por su amor y esmero, y por saber que esto de la academia no es lo más importante. A mis hermanos Paco y Ale por su compañía.

Gracias a Marianita por su amor y paciencia compartidos.

Gracias a Sonia y Pietro, mis maestros en esto de las consideraciones humanas y la noviolencia.

Gracias a Isaac por hacer de este viaje en nuestro paso por la carrera algo más divertido.

Gracias a burial.

Jabier Ortiz Ruiz.

Contenido

1. Introducción.....	4
2. Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD): su lucha (marzo-diciembre de 2011)..	11
2.1 Contexto de dolor: violencia en México.....	11
2.2 El origen del MPJD: ¿Por qué luchaban las víctimas?.....	20
2.3 Las acciones del MPJD: ¿Cómo luchaban las víctimas?	23
2.4 Una evaluación: Logros del MPJD.....	39
3. Base de Datos: lucha del MPJD y del Gobierno Federal (marzo-diciembre 2011).....	42
3.1. Metodología de la Base de Datos.	42
3.1.1. Creación de la “Unidad de Registro”.....	43
3.1.2. Tipos de Acciones de la lucha social.	49
3.2. Importancia y Aplicación de la Base de Datos.	57
4. Epílogo. ¿Qué ha pasado con el MPJD?.....	60
5. Conclusiones.	63
6. Glosario. Términos y Conceptos entorno a la Noviolencia.	67
7. Bibliografía.	72
8. Anexos	77
I. Manual.....	77
II. Base de Datos.	88

1. Introducción.

Este informe académico presenta pesquisas históricas y documentales sobre el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) que son parte fundamental de la construcción de una Base de Datos que se ofrece como material didáctico para las materias de *Cultura de Paz y No-violencia 1 y 2* del Colegio de Desarrollo y Gestión Interculturales del Área de Mediación Social, pertenecientes a la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de esta Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

El propósito de esta investigación es registrar la relación de acciones tanto de una parte de la sociedad mexicana representada en el MPJD, como de las acciones que ejercieron las autoridades del gobierno en sus diferentes niveles en torno de la problemática de la violencia en la República Mexicana, por medio de la construcción de esta Base de Datos. Esta relación de acciones¹ entre ambos bandos es lo que denominamos la *lucha social*.

Me parece que el estudio de los movimientos sociales de carácter *noviolento* debe atraer más el interés del quehacer historiográfico. Estas experiencias de lucha son variadas en la totalidad del territorio mexicano. Ellas tienen principios que se identifican como noviolentos como son: amor, verdad, paz, justicia, entre otros.² El MPJD fue uno de estos movimientos que se enfocó en ejercer acciones de lucha noviolentas porque quería que ese estado de daño social se detuviera, con el propósito de que sólo absteniéndose de la violencia ésta debía ceder.

Un aspecto de mi interés por estudiar este tema fue que en el año de 2011 estuve involucrado en parte del proceso que tuvo el MPJD. Alrededor de este desarrollo se encuentra mi motivación de estudiarlo desde mi camino, primero como actor y ahora como investigador del MPJD. Tal oportunidad me permitió atestiguar de manera directa diversos momentos y acciones que se produjeron en ese período. Presencí la gran complejidad que el tema de la violencia implica en México. Al ver a los familiares de víctimas sumándose a las acciones e integrándose al movimiento, pude constatar que la dimensión de los

¹ En el apartado de *Glosario* se encuentran definiciones en torno acciones sociales.

² Ver en *Glosario* definiciones entorno a la *noviolencia*.

³ Ver en *Glosario* tipos de acciones en el tema *noviolencia* capítulo 3.1.2. *Tipos de Acciones de lucha social*.

afectados por esta crisis social, no podía ser fácil de atender. Además, pude darme cuenta de que la emergencia de hacer algo por parte de la sociedad era inminente: no podía postergarse ya que eso significaría la muerte de más personas y la desaparición de muchas más. Es por eso que creo importante compartir esta experiencia histórica de lucha y aportar un instrumento para el análisis y su conocimiento histórico. Esto es esencialmente la construcción de la Base de Datos de las acciones referidas al MPJD y del Gobierno mexicano. Mi pretensión de aporte al conocimiento histórico en los temas de *cultura de paz*, *resistencia civil noviolenta*, resolución de conflictos por medio la *noviolencia*, es un eje concreto de la elaboración de la Base de Datos.

El marco temporal delimitado para este proceso de lucha es el periodo que inicia en marzo de 2011 y concluye en el mes de diciembre del mismo año, por ser el periodo que presentó mayor intensidad del conflicto social. Si bien este movimiento data de una fecha reciente al presente estudio, considero que es un fenómeno histórico que proporciona información y datos que pueden ser presentados como un hecho consumado dentro de los límites temporales y temáticos que he establecido. Por esta consideración, me parece que este trabajo de investigación aporta elementos para la explicación más amplia de lo que fue el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Particularmente, intenta expresar su relevancia por ser un proceso desarrollado en medio de un conflicto social a nivel nacional, que tiene que ver con la violencia generalizada y sus principales efectos: los muertos y desaparecidos.

El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad tuvo su origen el 28 de marzo de 2011, día en que aparecieron asesinadas siete personas en el estado de Morelos. Una de las víctimas fue Juan Francisco Sicilia, hijo del poeta y escritor mexicano Javier Sicilia. A partir de entonces, se emprenden una serie de acciones por una parte de la sociedad civil de Cuernavaca (Morelos), enfocadas hacia la demanda por la atención de los problemas de la inseguridad y de la violencia, la resolución de los casos de asesinato; y por la búsqueda y presentación de los desaparecidos.

Además, en otras ciudades de México aparecieron muestras de apoyo a las protestas que se realizaron en Morelos. En un lapso breve -aunque en medio de un proceso complejo- las manifestaciones en contra de la violencia se multiplicaron en todo el país. De esta manera,

se configuraron exigencias que tratan sobre detener la violencia, restituir la justicia y cambiar la estrategia gubernamental de seguridad pública.

Una de las primeras acciones que realizó el poeta Javier Sicilia con otros familiares de víctimas, que captó la atención de la sociedad mexicana, fue una caminata de Cuernavaca, al Distrito Federal (DF), del día 5 al 8 de mayo de 2011. En ella se dio oportunidad de que los testimonios de las propias víctimas mostraran la dimensión de la problemática, además de que realizaron demandas como sujetos que el sistema convierte en víctimas por consecuencia de la violencia. La composición de dicho movimiento se generó a través del paulatino crecimiento de la participación de personas voluntarias y de los mismos familiares de víctimas, quienes asumieron tareas para dar estructura tanto a la organización como a la puesta en marcha de las acciones.

El año 2011 es parte de la secuencia de años desde que se puso en marcha la llamada “*lucha contra el narcotráfico*” o “*guerra contra las drogas*”, en diciembre de 2006. También 2011, representa un botón de muestra de los daños documentados y expuestos por las víctimas, que ha dejado la implementación de las actividades policiacas, militares y de los grupos del crimen organizado hacia la sociedad mexicana. No es intención de este trabajo realizar de momento un análisis de la efectividad o no de esa estrategia de seguridad nacional lanzada por el gobierno mexicano. Tampoco se ocupa de los logros o fracasos de las demandas y acciones del MPJD.

También la motivación de la selección del tema del MPJD y el periodo, se debe a que resulta un momento de importancia para el México actual, ya que marcará una línea de un proceso histórico en que una parte de la sociedad mexicana -identificados como *víctimas* de la inseguridad y de la violencia, así como organizaciones sociales que respaldan a dicho grupo social- se enfila a la creación de un contrapeso civil respecto de la política gubernamental. Esta política que se extiende en todo el Estado y en su gestor -el gobierno- genera un ambiente de impunidad, amenazas, desplazamientos forzados, desapariciones y muertes. Por eso, el reclamo de los *actores sociales* -por medio de sus organizadas acciones emprendidas- son el objeto de esta investigación: porque materializan un fenómeno histórico en el plano de los movimientos sociales de reivindicación de los derechos humanos, para restablecer el estado de derecho y, muy importante, para detener los procesos de violencia en todos sus niveles y formas. ¿Cómo plantearon y realizaron esas

acciones? Eso está plasmado en el registro en la Base de Datos y lo que se narrará en el capítulo siguiente para presentar el tema y su contexto.

De esta experiencia también desprendemos su importancia en tanto que este movimiento se esforzó por efectuar una comunicación con la demás sociedad mexicana para revertir la problemática y cooperar por restituir el tejido social que ha fracturado a la comunidad y la paz en el país.

El MPJD representó la expresión de una parte de la sociedad mexicana, que se consideraba harta del contexto de violencia e impunidad imperante en gran parte del territorio mexicano. En la medida en que personas, grupos, colectivos y organizaciones sociales se sumaban a dicha expresión de hartazgo, demandas a la sociedad y al gobierno mexicano, se constituyó una estructura organizativa y de vínculos sociales que permitieron emprender las acciones que se emplearon y estudiaron en este trabajo.³

El interés por estudiar este fenómeno resulta de una personal consideración por la problemática visibilizada de violencia e impunidad que ha derivado en muertes y desapariciones de personas en esta última década. Sin embargo, se fundamenta también en una ocupación palpable de la sociedad de entonces y de la actual por revertir el proceso de la violencia social en México. El ejemplo de lucha social que se ofrece en este trabajo pretende dar cuenta de una organización social que aglutinó el potencial de las personas indignadas, lo que llamamos la *reserva moral* que es “una ‘arma no violenta’ y de todo tipo de lucha social de masas” que “en momentos de excepcional inhumanidad, una porción muy importante de la sociedad [...] se ha manifestado públicamente clamando por un ‘¡Alto a la inhumanidad!’”⁴ Apenas, el año pasado 2017 se consideró como el año más violento en al menos los diez años que cumple esta guerra declarada al crimen organizado. Según un reportaje hecho por el diario estadounidense *The New York Times* en agosto de 2017, se señala que en el transcurso de ese año se han cometido más homicidios dolosos que el mismo año 2011, año de altos índices de asesinatos durante el ataque federal a la

³El Repertorio y tipos de acciones se enlistan en el subcapítulo 3.1.2. *Tipos de Acciones de lucha social.*

⁴Vid. Pietro Ameglio “¿Cómo construir la paz y reflexionar sobre ella en medio de la Guerra en México?” en Javier Sicilia y Eduardo Vázquez Martín (editores), *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*, México, Ediciones ERA, 2016, p. 260-261.

delincuencia organizada.⁵ Esto refleja una realidad y a la vez una necesidad por parte de la sociedad mexicana de continuar con un esfuerzo cooperativo que derive en frenar la violencia así como la impunidad desde sus raíces más profundas.

Este informe expone una investigación sobre una metodología de análisis social. El tema seleccionado es un complemento que me permite poner en práctica el instrumento que es la Base de Datos. Lo más importante de este estudio que ahora presento es la metodología que aplico en esta investigación, puesto que mi interés en este tema resulta de mi involucramiento en el MPJD. Independientemente de este tema, la metodología que se ofrece permitirá estudiar otro tipo de movimientos y conflictos sociales. Entonces, con este trabajo quiero reflexionar de un modo profundo, en base a la metodología cercana a lo científico, esta experiencia que viví con intensidad y que tuvo características nacionales, originales, únicas, masivas y dramáticas. Este tema fue motivado por lo que pude ver en el desarrollo del MPJD, como los testimonios de las víctimas, los acontecimientos de hostigamiento a ellas mismas, las formas de exigir sus demandas y de relacionarse con una gran parte de la sociedad mexicana. Mi perspectiva del problema de la violencia y los resultados que pude sentir de primera mano con las víctimas, fueron situaciones que me impulsaron a estudiar este fenómeno histórico de un modo profesional y académico. La creación y utilidad de las bases de datos fue algo que aprendí en los cursos del profesor Ameglio y nos pareció pertinente el estudio de este tema con la aplicación y fundado en este instrumento metodológico.

Hasta aquí he presentado de manera general el tema que seleccione para desarrollar la Base de Datos. A continuación haré una presentación de manera resumida sobre lo que es el instrumento metodológico que utilicé para investigar el tema. Puntualizo que la explicación ampliada y detallada de lo que representa la Base de Datos, su relación con nuestro tema, su aplicación y su uso para fenómenos históricos y sociales, estará plasmada en el capítulo 3.2. *Importancia y Aplicación de la Base de Datos.*

⁵Azam Ahmed, "El año más violento en México, visto desde uno de los municipios más peligrosos.", *The New York Times*, 4 de agosto de 2017, se consultó 29 de septiembre de 2017.
<https://www.nytimes.com/es/2017/08/04/violencia-mexico-homicidios-tecoman/?mcubz=0>

La Base de Datos es una herramienta que permite objetivar fenómenos, en nuestro caso desde lo que presenta la prensa como una serie de hechos de lucha social. A partir de una *desagregación y agregación* de ciertas variables⁶ de esos hechos, que luego permiten un análisis más efectivo del fenómeno. Sin esa objetivación, en este caso a partir del material hemerográfico, muchas reflexiones pueden volverse subjetivas, especulativas, que se fundamentan a veces desde la memoria relativa del sujeto, o desde lo que se puede jerarquizar como más importante en una subjetividad muy particular. Pero con la base de datos se pretende disminuir esa subjetividad en parte, con el fin de alcanzar una mejor objetividad de los hechos históricos.

Consideramos⁷ a la prensa como una fuente histórica que habla de la realidad. Entendemos que lo que presenta la prensa puede no ser un reflejo directo de esa realidad, puede ser parcial o tener una tendencia informativa. Sin embargo confiamos en que los diarios seleccionados reportan un hecho material que sucedió y se hacen responsables de su publicación. Seleccioné, en diferentes ocasiones y en la media de su existencia, varios periódicos para tener una muestra más amplia de cada acción de lucha social. Registré lo que ofrece la nota hemerográfica de manera textual para no agregar mi interpretación y cuidar la fuente. En el registro de las acciones de la Base de Datos no utilicé notas editoriales ni artículos de opinión ya que son fuentes interpretativas.

Esta Base de Datos se ofrece como un material didáctico para los cursos que se refirieron anteriormente. Tiene la característica de ser consultada tal cual como se entrega en este informe, pero además como material didáctico, puede ser trabajada y modificada a partir de lo que está concluido en este trabajo. De esta Base de Datos podrá derivarse una amplitud de acciones y campos según marque el interés de cada investigador. Por otro lado y de manera también importante, esta Base de Datos se presenta como una fuente histórica construida a partir del material hemerográfico y documentos⁸ que se utilizaron para el registro de acciones. La Base de Datos junta las fuentes utilizadas y las procesa. De esta

⁶ En el Capítulo 3.2. *Importancia y Aplicación de la Base de Datos*, página 58, se presenta un ejemplo de qué es *agregar y desagregar* en el proceso de construcción y utilización de la Base de Datos.

⁷ En ocasiones hablo en primera persona y en otras en segunda persona, en tanto que me refiero a los procesos de decisiones y entendimientos en que incluyo al asesor de este trabajo. Procuro ser puntual en las tareas y comentarios por mi elaborados y que son de mi entera responsabilidad.

⁸ Documentos que se explicarán en la parte de la construcción de la Base de Datos. Ver capítulo 3.1.1. *Creación de la "Unidad de Registro"*.

manera las fuentes históricas, que son las notas hemerográficas y los documentos, son presentados en un ordenamiento lógico que trasmite una información procesada y crea un conocimiento específico del tema de las acciones de lucha del MPJD y del Gobierno Federal mexicano.

Este registro de acciones incluye hechos sociales de dos bandos; por un lado el MPJD con sus aliados; y el Gobierno mexicano en sus distintos niveles. Registrar estas acciones sirve para mostrarla dinámica de la conflictividad, no sólo desde los efectos de un bando. Estos bandos identificados como los principales actores de este estudio representan cada uno posturas e intereses distintos y opuestos. Uno de estos actores en el conflicto es el MPJD que representa una parte de la sociedad civil que buscaba justicia, dignidad, verdad y reparación para las víctimas. El otro bando lo identificamos con el Gobierno Federal y sus aliados que están ligados más al poder oficial, incluso al delito organizado que en gran parte buscaban que todo siguiera igual, que no se produjeran modificaciones por una implicación que hay entre poder político, poder delictivo, poder empresarial y parte de la sociedad civil. Esos son los dos grandes bandos que se enfrentan en el conflicto social de los desaparecidos, muertos y la violencia en el país. Estos bandos o actores en conflicto están divididos por el eje de la verdad, justicia y reparación; uno que lo quiere y otro que no.⁹

Concluye esta presentación en el resumen de que este trabajo de investigación es un ejercicio de objetivación histórica desde lo hemerográfico. Tiene la intención de aportar metodologías objetivantes a la historiografía en los campos de *cultura de paz*, la *resistencia civil* y los movimientos sociales *noviolentos*. Con este trabajo se ofrece un proceso de construcción de un instrumento para la reflexión y el conocimiento histórico. No se pretende aportar en este momento una reflexión histórica ni un análisis del fenómeno. Más bien, se quiere presentar esta experiencia que implicó la elaboración de un instrumento que resulta útil para analizar y describir con más eficiencia este proceso de lucha social. Es por ello que la construcción de este registro de datos pretende presentarlos para su utilización de acuerdo con la organización y estructura que se contienen en esta Base de Datos. Así, quienes ocupen este instrumento podrán generar un conocimiento a partir de lo

⁹ Los bandos se definen por la lucha *a favor* o *en contra de las víctimas*. Ver subcapítulo 3.1.1. Creación de la “Unidad de Registro”; Campo *A Favor* y *En Contra de las Víctimas*.

procesado. Será entonces este material didáctico un primer paso investigativo que proyecte trabajos e investigaciones que puedan explicar, relatar y presentar así una historia cada vez más completa de lo que fue el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

El planteamiento que se propone como eje conductor de esta investigación es: ¿Qué tipo de acciones realizaron el MPJD y el Gobierno mexicano y cómo se relacionaron en el ámbito de la lucha social? Esto será expuesto a través de la construcción de la Base de Datos de las acciones, para contar con un objeto material empírico.

2. Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD): su lucha (marzo-diciembre de 2011).

2.1 Contexto de dolor: violencia en México.

En este capítulo se presenta un breve contexto nacional de violencia desde el inicio del mandato del presidente Felipe Calderón, específicamente con la puesta en marcha de la política contra el crimen organizado y el narcotráfico. El propósito de este capítulo es ofrecer el contexto general del tema que se utiliza en la Base de Datos.

En la primera parte de este capítulo el orden cronológico de la narración puede resultar intrincado en tanto existen saltos en el tiempo. El interés de hacer dichos saltos es seguir una explicación de temas y consideraciones del contexto, que se ejemplifiquen con experiencias concretas de hechos que siguen la línea temática de la violencia y su efecto en la sociedad mexicana, así como los actos del gobierno para enfrentarla. En seguida se presenta un relato general de lo que aconteció en el año 2011, el origen del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) y las acciones de lucha social que destacaron por su importancia en la implicación colectiva y el efecto que tuvo ante la sociedad y la autoridad mexicana. No se pretende realizar un análisis en esta narración de la situación de violencia ni confrontar perspectivas de autores a cerca de este tema. El interés principal es dar una

breve muestra del conflicto de violencia en que se encontró parte de la sociedad mexicana y dio paso a la expresión organizada de una parte de esa sociedad (representada en el MPJD), para revertir el estado de deterioro de la paz y la seguridad en México. El periodo que se abarca en este capítulo se extiende del estudiado para la Base de Datos, con el objetivo de presentar el contexto que da paso al proceso del MPJD.

Las fuentes de información utilizadas para este capítulo fueron básicamente hemerográficas. Pero a diferencia de la Base de Datos, se utilizaron aquí otras fuentes como entrevistas y artículos de opinión que dieron cuenta de los hechos narrados que explican el desarrollo de MPJD. Las fuentes de prensa son en su mayoría del diario *La Jornada* por considerarlo un medio más confiable y que permitió seguir un eje informativo para la estructura de este capítulo. El portal *Aristegui Noticias* se utilizó con la misma consideración de confianza informativa y que mantuvo un seguimiento al MPJD de manera constante.

En México, a finales del año 2006, después de unas elecciones federales que dejaron la percepción de haber sido irregulares en una parte importante de la sociedad, el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa inicia su gestión con un plan de combate al narcotráfico y al crimen organizado, cuya estrategia utiliza como operadores principales a las fuerzas armadas, a través de importantes y costosos armamentos, comprados todos ellos en países tradicionalmente belicosos, como los Estados Unidos, vecinos del norte de la frontera.

El gobierno federal comenzó con operativos militares en distintos estados del país contra el crimen organizado y da marcha formal a la llamada Guerra contra las Drogas.¹⁰ Los primeros resultados alientan al presidente mexicano.¹¹ Sin embargo, estas acciones abren la posibilidad de realizar tareas de vigilancia y detenciones que son exclusivas del orden civil, pero ahora ejecutadas por el Ejército Mexicano y la Policía Federal. No queda claro el marco legal de dichas acciones, que pueden derivar en el cumplimiento de procedimientos

¹⁰Claudia Herrera Beltrán, "El gobierno se declara en *guerra* contra el hampa; inicia acciones en Michoacán" *La Jornada*, México D.F., 12 diciembre de 2006, y Claudia Herrera, Alfredo Méndez, "Ofrece Calderón ganar la *guerra* contra crimen organizado.", *La Jornada*, México D.F., 23 de enero de 2007.

¹¹Claudia Herrera Beltrán, "México ahora 'está en orden y en paz; vamos bien': Calderón.", *La Jornada*, México D.F., 15 de enero de 2007.

propios de órdenes militares en un contexto de paz que -en la práctica- vulneren o violen los derechos fundamentales de la sociedad.¹² Entre la sociedad mexicana se hace más palpable la estela de violencia a través de evidenciar gente colgada, tirada en vías públicas, asaltos, secuestros, fosas clandestinas, desaparecidos y asesinatos a cualquier hora del día, todos los días. La sociedad se enfrenta a una ola de crímenes sistemáticos y de una crueldad exacerbada. Simultáneamente, se hacen públicos casos de abusos de las fuerzas armadas y de las policías tanto estatales como federales a lo largo y ancho del país. Retenes militares, allanamientos de propiedades, detenciones arbitrarias. Este recrudecimiento de la violencia originado por la parte criminal y gubernamental se acentúa en diversas regiones de la República Mexicana. El fenómeno que el entonces Secretario de Defensa Guillermo Galván llamó *daños colaterales*,¹³ es el resultado de personas muertas y desaparecidas-involucradas y no involucradas en actividades delictivas y de confrontación contra el crimen-por parte de los dos bandos de esta guerra, considerada como una estrategia de seguridad nacional. El derrotero tomado no reflejaba beneficios concretos; por el contrario, colocaba la vida de los habitantes en México en una situación de riesgo cada vez más latente y factual. Según información oficial, las muertes violentas por presuntas “rivalidades delincuenciales” se acercaron a las 35 mil, entre diciembre de 2006 y diciembre de 2010.¹⁴

Es preciso mencionar que el problema del narcotráfico y de otros delitos que contempla el crimen organizado ya eran una realidad bien asentada en México. Sin embargo, todo este proceso de violencia y zozobra social se agudizó a partir de la implementación de la estrategia de seguridad nacional, a finales de 2006. Los niveles de cruda violencia, de magnitud desproporcionada, aunados al enrarecimiento legal y social, propiciaban por un lado el ensañamiento de la delincuencia organizada y, por otro lado, originaba la impunidad que gozaban los bandos de los grupos criminales y gubernamentales para desplegar sus actividades en diversos puntos del país, en medio incluso de los ciudadanos.

¹²Poy Solano, Laura, “Los *operativos* en Michoacán serían anticonstitucionales, afirma jurista.”, *La Jornada*, México D.F., 13 de diciembre de 2006.

¹³Ballinas, Víctor, “Muertes de civiles en el combate al crimen, daños colaterales: Galván.”, *La Jornada*, México D.F., 13 de abril de 2010, p.5.

¹⁴*Vid.* Investigación de Mayela Sánchez y Angélica Palacios, “Los ‘daños colaterales’ y el costo social del combate al narcotráfico.”, *Aristegui Noticias*, México D.F. 26 de noviembre de 2012.
<http://m.aristeguinoticias.com/2611/mexico/los-danos-colaterales-y-el-costosocial-del-combate-al-narcotrafico/>

Sin intención de plantear aquí una reflexión sobre si esta situación de emergencia nacional tenía que ver con un desequilibrio de fuerzas económicas y políticas que guardaban el poder en México, lo relevante es que la realidad presentaba sus consecuencias en carne propia de las víctimas y de buena parte de la sociedad. Las víctimas representaban el resultado sobre la humanidad en México. La falta de visión, la falta de respeto y de responsabilidad respecto de los habitantes que mostraba el gobierno, para actuar en la prevención y protección de la sociedad mexicana, reflejaba indiferencia hacía la atención y resolución del conflicto de la violencia desde una perspectiva humanitaria, y que integrara factores de fondo como los sociales, culturales, económicos-financieros y legales para abordar la problemática, sin intensificar la violencia y el odio. Ejemplos de esto se dieron con desafortunada frecuencia.

El crimen organizado recibe la estrategia con gestos de crueldad hacia los efectivos de la policía federal. En Michoacán, el 12 de julio de 2009, son torturados y ejecutados 12 agentes que investigaban las actividades del líder del cártel michoacano llamado *La Familia*. El mismo grupo delictivo abandona sus cuerpos en una carretera de Arteaga.¹⁵ Este hecho confirma que el sistema de seguridad nacional tampoco tiene la efectividad requerida en protocolos de emergencia para proteger a sus propios elementos.

La masacre de los jóvenes en Villas de Salvárcar en Ciudad Juárez (Chihuahua) el 31 de enero de 2010, fue un botón de muestra del nivel de violencia y el grado de impunidad con que actuaban los grupos del crimen organizado. Alrededor de cincuenta jóvenes, que no estaban involucrados con actividades delictivas,¹⁶ celebraban un cumpleaños. De ellos, al menos 16 fueron asesinados. El sistema de violencia que imperaba en México daba para proyectar ese tipo de comunicación inter-criminal y hacia la sociedad. Mensajes con

¹⁵Castillo, Gustavo y Ernesto Martínez, "Miembros de *La Familia* mataron a los 12 policías federales: SSP.", *La Jornada*, México D.F., 15 de julio de 2009, p. 5.

¹⁶ "El alcalde José Reyes Ferriz informó que ya son 16 las víctimas del ataque perpetrado por al menos 15 pistoleros la madrugada del domingo en una fiesta donde había alrededor de 60 estudiantes del Colegio de Bachilleres (Cobach) 9, la Universidad Autónoma de Chihuahua (Uach) y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 128." "...padres y familiares de las víctimas exigieron limpiar los nombres de las víctimas, negaron que estuvieran implicados en actividades ilícitas y demandaron a las procuradurías estatal y General de la República (PGR) aclarar lo ocurrido." en: Villalpando, Rubén y Miroslava Breach, Con información de Alfredo Méndez, "Sube a 16 el número de víctimas de la masacre en Ciudad Juárez", *La Jornada*, México D.F., 2 de febrero de 2010, p. 28

asesinatos de por medio eran la forma en que se cobraban vidas por motivos delincuenciales o por error, como aconteció con aquellos jóvenes. También fue un *error* que el presidente Calderón asumiera que los ejecutados eran miembros de una pandilla.¹⁷ Este era el tipo de clima social y político que prevalecía en el contexto nacional en relación con el problema de la violencia.

Las confrontaciones violentas daban paso a la toma de control territorial en muchas regiones del país. Las grandes ciudades o de importancia para la producción y trasiego de drogas como puertos, ciudades fronterizas eran disputadas y sometidas por el crimen organizado. En este sometimiento imperaba la débil capacidad de acción del gobierno en sus tres niveles, que favorecía el incremento y crueldad de la violencia regional.

La flama de la violencia se expandió por todos lados y logró tocar las esferas políticas. En junio de 2010, es asesinado el candidato a la gubernatura de Tamaulipas, Rodolfo Torre Cantú, en el cierre de su campaña electoral. Las élites políticas también supieron del potencial del crimen en el país y la sociedad desconocía las implicaciones y contubernios reales que derivaron en este acontecimiento. Esto motivó al presidente mencionar que se enfrenta a un enemigo común y que no se detendría en la lucha contra el crimen organizado, con toda la fuerza del Estado.¹⁸ Una vez más se refería al uso de la violencia por parte de la autoridad legal. Hacia julio de 2009, el secretario técnico del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Monte Alejandro Rubido, afirma (después del suceso con los policías federales en Arteaga) que el crimen organizado focaliza sus acciones en las fuerzas del Estado y que “la ciudadanía que no está involucrada en los temas de tráfico de droga y demás, debe tener la seguridad de que ellos no son objeto de las acciones violentas de los grupos delincuenciales.”¹⁹ La realidad mostraba algo diferente a lo expresado por Rubido.

¹⁷ “El Presidente declaró en Japón que los jóvenes asesinados en Juárez eran pandilleros”; “El error se debió a falta de comunicación, dice el funcionario a familiares de los *ejecutados*”; “El mandatario ahora reconoce que las víctimas son inocentes y deportistas estudiosos, señala” en: Rubén Villalpando, “Gómez Mont ofrece disculpas por palabras equivocadas de Calderón”, *La Jornada*, México D.F., 9 de febrero de 2010, p. 3.

¹⁸ Sánchez Treviño, Martín y Gustavo Castillo, “Comando armado asesina a Torre Cantú y 4 acompañantes.”, *La Jornada*, México D.F., 29 de junio de 2010, p.2

¹⁹ Gustavo Castillo García, “Delincuentes, la mayoría de quienes han muerto en la guerra anticrimen.”, *La Jornada*, México D.F., 15 de julio de 2009, p. 3.

Otros casos que demuestran la violencia dirigida a la sociedad civil ocurrieron en el noreste del país. Éstos se presentaron en uno de los estados más devastados por la violencia y el poder del narco: Tamaulipas. El 23 de agosto de 2010, en el municipio de San Fernando, fueron encontrados 72 cuerpos de migrantes centro y sudamericanos. Los secuestró un grupo armado de la organización delictiva *Los Zetas* para después ejecutarlos.²⁰ Ser migrante también contaba como un sector importante de las personas indefensas por la autoridad mexicana, quienes por su tránsito en el país encontraron la muerte como consecuencia del clima de inhumanidad imperante en México. El presidente Felipe Calderón toma estos acontecimientos como muestra de que se está ganando la guerra al crimen organizado.²¹

Meses después, el día 13 de noviembre de 2010, cerca de Ciudad Victoria, Tamaulipas, en un rancho llamado San José, su propietario, Don Alejo Garza Tamez, un empresario maderero de la región, es amenazado por un comando de los propios *Zetas*. Le piden el rancho entero para entregarlo en menos de 24 horas. El señor Alejo Garza, hombre de 77 años, se prepara para defender su terreno y su vida, sin el ánimo de entregárselos a los solicitantes. Así muere Garza Tamez, resguardando lo único que sostenía su vida y que le había costado años de trabajo.²² El clima imperante en buena parte del país era éste: total vulnerabilidad en las regiones controladas por el crimen organizado, donde el gobierno no tenía presencia o estaba coludido en todos sus niveles de autoridad con la delincuencia.²³

Los ejemplos que presento a continuación redondean esta exposición de lo que es el contexto de la violencia en México. Tratan sobre casos indignantes, como todos, y nos enlazan con el tema central de este trabajo. Se trata de la familia Reyes Salazar, de Ciudad Juárez, y de tradición de luchadores sociales, así como defensores de los derechos humanos. Desde los hermanos mayores Eleazar y Josefina Reyes, ella fue quien trabajó

²⁰ De la Redacción, "Descubre la Secretaría de Marina 72 cadáveres en un rancho de Tamaulipas", *La Jornada*, México D.F., 25 de agosto de 2010, p. 17; y Jesús Aranda, "Zetas ejecutaron por la espalda a los 72 migrantes; no pudieron pagar rescate", *La Jornada*, México D.F., 26 de agosto de 2010, p. 2.

²¹ "...el mandatario señaló que a causa de las acciones realizadas por el gobierno federal contra el crimen organizado, con las cuales se ha debilitado significativamente la capacidad de operación de los grupos criminales, éstos enfrentan una situación muy adversa para abastecerse de recursos y de personas." En "Condena de Calderón a la matanza en San Fernando", *La Jornada*, México D.F., 26 de agosto de 2010, p. 3.

²² Héctor de Mauleón, "Esta década de sangre. Episodios de una tragedia.", *Nexos*, México D.F., Año 40 n. 469, enero 2017, p. 38-47.

²³ Fabiola Martínez, "Colusión oficial con el crimen en 60 casos de desapariciones", *La Jornada*, México D.F., 22 de febrero de 2013, p. 9.

contra los abusos de empresas y de los militares en esa ciudad. Fue asesinada dado su activismo en enero de 2010 por un comando paramilitar, poco más de un año después de que su hijo Julio César también corriera con la misma suerte de morir en manos de un grupo de hombres armados (15 de noviembre de 2008).²⁴ Josefina, sensible a las injusticias de la sociedad, se involucró en las labores de dar seguimiento y defender casos de abusos del ejército mexicano en las regiones cercanas y en Ciudad Juárez. Documentó, desde una defensoría fundada por ella, cateos, detenciones ilegales y torturas por parte de los militares. Cobijó la causa de un niño violado por un personaje de poder en la región. Cuestionó la militarización de sus pueblos y también evitó la instalación de un basurero de desechos tóxicos en Texas, que terminaría por afectar el lado mexicano. Ese mismo año de 2010, es asesinado el hermano Rubén Reyes, el 18 de agosto, igualmente por un grupo de personas armadas. Marisela Reyes es la primera en atender la nueva tragedia familiar. Para el día 25 de febrero de 2011, los hermanos Malena y Elías Reyes junto con Luisa Ornelas son descubiertos muertos con señales de tortura en un camino fuera de esta ciudad chihuahuense, después de haber sido secuestrados frente a la señora Sara madre de los hermanos Reyes Salazar y una niña pequeña quienes fueron excluidas del secuestro (8 de febrero de 2011).²⁵ El exterminio por parte del crimen organizado o de grupos paramilitares hacia la familia pretendía terminar con todos ellos, a través del mayor sufrimiento posible: marcar una huella en la población y, así, enviar un mensaje.

El caso de Ciudad Juárez es un ejemplo del deterioro del tejido social en buena parte del país. También representa una falta de atención esencial hacia las necesidades reales de la población mexicana, por parte de los gobiernos; y con creación y apoyo de políticas económicas destinadas a favorecer a los grandes detentadores del dinero nacionales y extranjeros, en detrimento de los recursos naturales y de la dignidad humana.²⁶ Las primeras

²⁴ Ver Zyanya Mariana, "Olga Reyes Salazar, lo que pasa en la cama pasa en la plaza.", *Editorial Tariyata*, 1 de octubre de 2012, consultó 4 de octubre 2017. <http://editorialtariyata-zyanyam.blogspot.mx/2012/09/olga-reyes-salazar-lo-que-pasa-en-la.html>

²⁵ Calderón, Alba, "México: Los Reyes Salazar, una familia exterminada por defender los Derechos Humanos", *Cosecha*, 2 de enero de 2013, consultó 4 de octubre 2017, <http://cosecharoja.org/mexico-los-reyes-salazar-una-familia-exterminada-por-defender-los-derechos-humanos/>

²⁶ "Se trata de cómo políticas estatales conducen a la violencia, al terror y al desplazamiento, amparándose en el discurso de la lucha contra los narcóticos. Argumento que se trata de formas terroríficas de violencia que sin embargo impactan positivamente en el clima de negocios a favor de los capitales transnacionales." Entrevista Dawn Payley, "El capitalismo, motor de la guerra contra las drogas", *Open Democracy*, 17 de marzo de 2016, consultó 29 de septiembre de

decisiones de Felipe Calderón como presidente reflejaban por parte del gobierno su desdén por consolidar una base primordial en relación con las necesidades sociales. Pretendió recortar el presupuesto destinado a la educación, a la cultura y a la ciencia,²⁷ ámbitos fundamentales para atacar de raíz los problemas de pobreza, desempleo, desarrollo soberano de la nación, con base en productos científicos y tecnológicos hechos aquí, el consumo de drogas y a la violencia misma. Los jóvenes en México estaban por experimentar un tramo de la historia nacional en el que la edad promedio para sufrir una consecuencia de la guerra es precisamente la suya. Entre la falta de empleo y la falta de oportunidades de estudio, se pronosticaba un escenario adverso y comprometedor con la delincuencia organizada, voluntaria o involuntariamente. Sin embargo, esa no era una preocupación del gobierno entrante. Más bien, impulsó su estrategia militarista con un incremento salarial a las fuerzas armadas.²⁸ Los jóvenes se convertían así en materia importante para el crimen organizado y, de rebote, anulaba el potencial intelectual y activo que representan los jóvenes de cualquier generación para provecho positivo que tienen en todo país. Al mismo tiempo, en México, los jóvenes se convertían en un sector de la sociedad diezmado para cuestionar y enfrentar las políticas del gobierno federal carente de legitimidad y de base social. Y así como los jóvenes, diferentes sectores de la sociedad mexicana con sus condiciones de pobreza e indefensión, se convertían en presa fácil de la violencia imperante y de la violación a los derechos humanos por parte del Estado Mexicano. En las regiones donde prevalece esta falta de protección al ciudadano, de oportunidades de reproducción de la vida, “es donde la delincuencia organizada, violenta o no violenta, encuentra su florecimiento (...) sitios donde existen patrones de disfuncionalidad y vacíos de Estado que permiten que grupos criminales satisfagan distintas necesidades básicas de los ciudadanos en sus dimensiones laborales y sanitarias, por ejemplo.”²⁹

2017, www.opendemocracy.net/democraciaabierta/opendemocracy-dawn-paley/el-capitalismo-motor-de-la-guerra-contra-las-drogas

²⁷ Enrique Méndez, Roberto Garduño, “Felipe Calderón plantea drástico recorte presupuestal a la cultura.”, *La Jornada*, 7 de diciembre de 2006, y Laura Poy, Karina Avilés, “Trampa presupuestal: recortan \$4.5 mil millones a educación.”, *La Jornada*, 8 de diciembre de 2006.

²⁸ Claudia Herrera, Jesús Aranda, “Asegura Calderón que cumplió con la tropa, al aumentarle 46% el salario.”, *La Jornada*, México D.F., 20 de febrero de 2007.

²⁹ Edgardo Buscaglia, *Vacíos de poder en México*, p. 22.

Esto era una parte de la guerra contra la delincuencia organizada. El despliegue de un aparato armado sobre la población civil y quien resulte responsable o se convierta en “bajas colaterales”. Si bien el gobierno mexicano identificaba a su oponente, “los delincuentes”, la realidad presentaba que los bandos de esta guerra eran indefinibles. Los hechos reales daban cuenta de que “en cada bando hay representantes del delito organizado, del aparato de poder estatal en todos los niveles, con fuerzas con armas legales o no, de empresarios y de porciones de la sociedad civil directa o indirectamente involucradas.”³⁰ La delincuencia organizada y su opuesto, el gobierno, se funden en actividades y colusiones en el fondo del escenario nacional. El narco llega a acceder a las esferas del poder político y mediante él gobernar de facto en muchos puntos del país.

En este marco de contradicciones, hallamos una explicación a todo este fenómeno de violencia, complicidades, corrupción e impunidad, que creo pertinente añadir. Es un momento cumbre de la pugna por sectores económicos y territorios geográficos. Las facciones delincuenciales que se manifiestan como meras empresas -con el poder de la violencia y el terror en todos los ámbitos de la vida nacional- encuentran cabida, según Edgardo Buscaglia, cuando el Estado no es fuerte ni tiene el apoyo de sus ciudadanos. Y esta fuerza del Estado debería radicar en la fundación de instituciones y la aplicación de políticas eficaces y de fondo relacionadas con las problemáticas y necesidades sociales.³¹

En este trayecto de la guerra contra las drogas es evidente la falta de sustento social a dicha estrategia y sobre todo al gobierno federal en turno. El Estado no estaba consolidado desde su base democrática que supone ser a partir de la sociedad y a la sociedad misma como meta. Si bien este gobierno estaba sustentado por una parte de la sociedad civil que es la del capital, el tejido social básico no estaba en el plan de beneficiarios del gobierno de Calderón. Entonces “los vacíos de Estado y las graves fallas regulatorias constituyen el factor primordial para explicar el deterioro de la seguridad en un sentido integral. Agrupaciones de actores no estatales siempre se disputan con violencia y corrupción los vacíos que deja el Estado.”³² Estos espacios que deja el poder de la autoridad legítima y

³⁰ Pietro Ameglio “¿Cómo construir la paz y reflexionar sobre ella en medio de la Guerra en México?” en *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*, Javier Sicilia y Eduardo Vázquez Martín, p. 260

³¹ Vid. Edgardo Buscaglia, *Vacíos de poder en México. Cómo combatir la delincuencia organizada*, pról. de Carmen Aristegui, México, Debate, 2013, p. 13.

³² *Idem.*, p. 13

legal son ocupados en la sociedad por poderes económicos, oligopolios, empresas nacionales e internacionales quienes “empiezan a transformarse en autoridades de *facto*, remplazando así al Estado mismo.” Y “las empresas criminales compiten salvajemente por ocupar estos vacíos de Estado mediante mayores niveles de violencia y de corrupción de las autoridades políticas.”³³

2.2 El origen del MPJD: ¿Por qué luchaban las víctimas?

En este contexto nacional, el estado de Morelos no figuraba como excepción. En diciembre de 2009, Arturo Beltrán Leyva, líder del cártel de narcotráfico de los “Beltrán Leyva”, es asesinado en un enfrentamiento con la Marina. A partir de dicho acontecimiento, los delitos y la violencia se incrementaron en la entidad. El gobierno estatal se replegó en el silencio ante la amenaza de un toque de queda hecha por un supuesto grupo del crimen organizado en la ciudad de Cuernavaca. Ésta era una muestra de la consecuyente falta de actuación de la autoridad en el Estado que posteriormente permitiría la acción de la delincuencia a gran escala y con niveles de alta violencia.

El día 28 marzo de 2011 se da a conocer la noticia del hallazgo de siete personas muertas dentro de un carro en el municipio de Temixco, Morelos. Entre estas personas se encontraba Juan Francisco Sicilia, hijo del periodista y poeta Javier Sicilia. Una parte de la sociedad civil se reunió en el centro de Cuernavaca para mostrar su hartazgo por el clima de violencia que se estaba viviendo y, para mostrar su solidaridad con los familiares de las víctimas. Realizaron marchas por la ciudad y una ofrenda permanente frente al Palacio de Gobierno del estado. Estas acciones estaban concertadas principalmente desde la sociedad civil, pero comenzó a haber una organización para ampliar las expresiones, que los llevó a una multitudinaria marcha con cerca de 25 mil manifestantes el día 6 de abril, con réplicas en otros estados de la República, así como en ciudades de otros países.

Es en estos días, surgió la Red por la Paz y la Justicia (RPJ), que estaba organizada en parte por artistas e intelectuales de la ciudad de Cuernavaca para impulsar estos actos. Esta

³³ *Idem.*

organización posibilitó la intensidad de las primeras acciones que recibieron a Javier Sicilia y a los familiares de las víctimas del multiasesinato. La RPJ concentró la voluntad social en la capital morelense e impulsó las acciones que adquirieron una atención mediática y social en todo el país. Si bien buena parte de los iniciales protestantes eran parte de la comunidad cultural en Morelos, quienes mantienen una cercanía con el poeta Sicilia, fue el hartazgo generalizado lo que potenció la participación de la sociedad de diferentes sectores. Esto se reflejó en la multitudinaria marcha del día 6 de abril que culminó con la determinación de plantarse en el zócalo de Cuernavaca. La sociedad de la ciudad se volcó en la protesta y la sociedad estatal también.

Ahora bien, en el resto de la nación, esta expresión social encontró un eco y, a la vez, una válvula de escape lo que provocó en sumarse desde sus estados y ciudades a hacer una sola voz que detuviera el clima de violencia e impunidad. La consigna central es el reflejo de haber tocado fondo. El reflejo de haber pasado los límites de la convivencia y el respeto entre las personas, dicen “*¡estamos hasta la madre!*”. Era la brutalidad que tocaba a todos. Después de esta marcha, Javier Sicilia, junto con más personas, establecieron un plantón que mantienen hasta el 13 de abril, día que dieron como plazo para que el gobierno entregue resultados del multihomicidio. Definen una estrategia de resistencia civil que presione al gobierno estatal y federal, destinada a replantear las acciones contra el crimen organizado y las labores de investigación judicial de los casos de víctimas de la guerra. Esta absurda *guerra* que comenzaba a intensificar la indignación, también dotó un aspecto irónico al mostrar, cuando mostró al presidente en muchos medios de comunicación- enalteciendo el armamento de origen extranjero y de última tecnología- como un infante probando sus juguetes de guerra, en medio del desastre humano.

La incorporación de muchos familiares de *víctimas* que sucede en las primeras protestas, ha significado la formación y la organización del mismo movimiento, que derivó en acciones que pretenden ser de gran escala. Muchas de las víctimas ya tenían camino recorrido en la experiencia de lidiar con las autoridades: incluso, realizaban trabajos como investigadores de campo. Los familiares de víctimas se integraron a la naciente organización y ven en ella una motivación común y un esfuerzo cooperativo. Presentan una realidad que muchos mexicanos habían normalizado desde los medios de comunicación; o por la creencia de que

es el producto de una lucha “antinarco” que “debe hacerse” y con consecuencias que es “necesario tolerar”, en “defensa de la legalidad y la justicia y por el bien de la Nación”.

Los familiares de víctimas presentaban la realidad desde sus dramáticas experiencias. No se trataba de meras bajas ocasionales, de personas que estuvieron en el lugar y en el momento menos adecuado. Se trataba de gente común que era aprovechada por los grupos del crimen organizado y por algunas autoridades y que finalizaban en secuestros, extorsiones, asesinatos, amenazas, trabajos forzados y torturas que sólo un clima de impunidad y falta de autoridad propiciaban. Eso es lo que hacían los familiares al presentarse todos juntos en foros diversos. Al encontrarse en un conjunto de acciones este movimiento se auto nombró Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad en mayo de 2011. La presencia de las víctimas ahora se hacía concreta ante los ojos de la sociedad nacional e internacional pero – aún más importante- hacia el gobierno y hacia los integrantes del crimen organizado. A todos ellos les hacían un llamado; “esto que está pasando en el país no es algo normal ni humano, ¡detengamos esto!” En ese llamado también había una exigencia de explicación: ¿Qué ha pasado con nuestros desaparecidos? ¿Qué y quiénes son los responsables de nuestros muertos? ¿Por qué seguir con esto? ¿Cuántos más? Numerosos miembros de la sociedad mexicana que no se consideraban víctimas reflexionaron sobre esta situación y salieron con las víctimas, acompañaron al movimiento, se hicieron presentes en las acciones, porque el conflicto era de todos.

El camino de las víctimas había iniciado desde el momento en que perdieron a su ser querido o fueron víctimas de la violencia directamente. Todas expresaban haber tenido una vida común respecto de cualquier mexicano; se ganaban la vida de manera honesta y otros todavía cursaban sus estudios. Los familiares de víctimas tenían la calidad moral, la digna entereza para reclamar algo que merecían ellos y todo el resto de la sociedad civil: la calma y la paz que les habían quitado por un hecho irracional de odio. La evidencia de sus casos resultaba ser la verdad de un contexto que se trataba de justificar, normalizar, minimizar y hasta de esconder. Las víctimas supieron que, al hacerse públicas, perdiendo el miedo y arriesgando aún su integridad, podrían llegar a la acción favorable por parte del gobierno y, a la vez, que la sociedad se daría cuenta de la verdad de esta realidad que abarcaba a decenas de miles de personas y de familias en todo México. Se pretendía presionar a las autoridades y generar un cambio.

2.3 Las acciones del MPJD: ¿Cómo luchaban las víctimas?

Después del plantón en Cuernavaca, los familiares de víctimas emprendieron una caminata de la capital de Morelos hacia la ciudad de México. Si bien ya el gobierno trabajaba y presenta algunos resultados de lo ocurrido en Temixco, la demanda trasciende a detener la estrategia de guerra y atender a los miles de casos de víctimas en el país. A estas alturas, con la caminata hacia el Zócalo del Distrito Federal, se han acercado -desde las acciones iniciadas en Morelos- familiares de víctimas de la violencia y de la impunidad que impera en el país. Se encontraban padres de la Guardería ABC de Hermosillo, así como Olga Reyes, integrante de la familia Reyes Salazar y Julián Le Barón, también de Chihuahua. Es en este momento, en que los primeros esbozos de lo que sería el MPJD, se dota de su carácter e identidad de abrazar a las víctimas y proyectarse, con esa presencia de carne y hueso, como la esencia y fundamento del reclamo social.

Uno de los familiares de víctimas era Don Nepomuceno Moreno, de Sonora, quien acompañó la caminata de Cuernavaca al Distrito Federal. A él le quitaron a su hijo Jorge Mario Moreno León, desaparecido desde el primero de julio de 2010 entre Ciudad Obregón y Guaymas. Lo detuvieron personas que decían ser policías y que podían liberarlo con una cantidad de dinero. Trataban de negociar con el padre. Jorge y tres amigos estaban juntos y a uno de ellos, Mario Enrique Díaz, lo encontraron en un canal de agua, sin vida. De ese momento en adelante, no supieron más de Jorge ni de sus dos compañeros. Don Nepomuceno empezó a exigir la investigación y hacer las denuncias. Pero también él mismo hacia su averiguación. Estas son algunas palabras de Don Nepomuceno en las acciones del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: “Yo no quiero que volviera a pasar jamás esto a ninguna persona como la hemos pasado nosotros, que hemos sufrido, mi familia.”³⁴

La caminata recorre un par de comunidades morelenses y del sur de la ciudad de México. En estas comunidades, los integrantes de la marcha son recibidos con mucha generosidad.

³⁴ Entrevista a Nepomuceno Moreno en Emergencia MX, *Testimonio de Nepomuceno Moreno*, 21 de septiembre 2011, recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=BRW9QeMzV3M>, (consultado el 6 de octubre de 2017).

Las víctimas que caminan también prestaban su ser al compartir sus experiencias para pedir justicia. No hay manera de no sentirse cobijados por el amor que hace mucha falta en los tantos rincones del país que está acabando con México y sus habitantes. La caminata sigue su recorrido para llegar a uno de los principales centros educativos y de conocimiento del país, el Campus de Ciudad Universitaria, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es desde este lugar que sale lo que se denominaría la Marcha Nacional por la Paz, el 8 de mayo de 2011. La movilización tuvo sus réplicas en muchas ciudades del país y el extranjero. Incluso, las bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en San Cristóbal de Las Casas Chiapas, salieron a tomar la escena pública el día 7 de mayo. Los zapatistas mostraron su fuerza y congruencia con las víctimas y contra el caos que vivía México. Esta organización menciona en un comunicado: “Estas voces que surgen de diferentes rincones de nuestro país nos convocan a movilizarnos y manifestarnos para detener la locura organizada y desorganizada que está cobrando vidas inocentes.”³⁵

La conclusión de la caminata se realizó en el Zócalo de la ciudad de México, donde se escuchan las voces de setenta y dos víctimas. Además, presentan seis puntos a la sociedad como parte del impulso para un Pacto Nacional Contra la Guerra y por la Paz, para reorientar la vida nacional en contraposición con la violencia y con las políticas implementadas por el gobierno.³⁶ Estos puntos tratan los siguientes aspectos:

1. Trabajar por la verdad y la justicia para las víctimas.
2. Poner fin a la estrategia de guerra y asumir un enfoque de seguridad ciudadana y en defensa de los derechos humanos
3. Combatir la corrupción y la impunidad del Poder Judicial.
4. Combatir de raíz la estructura económica del crimen organizado, reforzando las tareas de inteligencia financiera.

³⁵ Subcomandante Insurgente Marcos, “Comunicado del CCRI-CG del EZLN: Convocatoria a sumarse a la Marcha Nacional por la Justicia y contra la Impunidad”, en *Enlace Zapatista (sitio web)*, abril de 2011, consulta 28 de septiembre de 2017, <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2011/04/28/comunicado-del-ccri-cg-del-ezln-convocatoria-a-sumarse-a-la-marcha-nacional-por-la-justicia-y-contra-la-impunidad/>.

³⁶ Alonso Urrutia, “Proponen pacto contra la inseguridad” *La jornada*, 9 mayo 2011, p. 5

5. Atención de emergencia a la juventud y acciones efectivas para la recuperación del tejido social.

6. Elaboración de una reforma política que incluya la democracia participativa y mejoramiento de la democracia representativa, así como la democratización de los medios de comunicación.

Estas demandas que se llevarían a un diálogo ciudadano en Ciudad Juárez, dieron la oportunidad para recorrer parte del territorio norte del país en la que denominaron la Caravana del Consuelo, en el mes de junio de 2011. Así fue nombrada debido al propósito de hermanarse y hacer visible la tragedia nacional, a través de los testimonios de las víctimas que se presentaban a su paso en las diferentes ciudades tocadas por la violencia y la inseguridad. En esta Caravana, los ciudadanos locales salieron para presentar sus exigencias y sus testimonios dando así muestra de la situación real que vivía cada lugar. De esta manera, mujeres, hombres, padres, madres, hijos, hermanas, contaban sobre quienes los invisibles que la violencia, el crimen y la falta de justicia, les había quitado o matado. Los testimonios se presentaban desde lo más profundo de cada persona. El dolor para todos se convierte en un mecanismo de comunicación y entendimiento, que daba cuenta de la situación que se recrudecía y se hacía cada vez más común. Ese mismo dolor reflejaba impotencia, hartazgo y una profunda pérdida del miedo que les hacía pararse frente a cientos de personas y hacer reclamos públicamente tanto a los criminales, como a las autoridades en el gobierno.

En el periodo de las dos grandes movilizaciones que fueron la Caminata Cuernavaca-DF y la Caravana del Consuelo, la creciente organización tomó forma en el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y, a su vez, se dieron a la tarea de procurar una red de vínculos con organizaciones de la sociedad civil de varias partes de México y del mundo para construir así la Red Global para la Paz.³⁷

Las víctimas de la guerra ahora se reconocen como un hecho real, masivo, producto específico de la pugna contrala delincuencia y el narcotráfico. En cada oportunidad de los actos públicos que tuvo esta movilización, los familiares de víctimas contaban sus experiencias desde el momento en que empezó su tragedia; y continuaban con el relato

³⁷Ameglio, *op. cit.*, p. 266.

común relativo a la falta casi total de respuesta por parte de las autoridades. El sistema de justicia pasa a ser un obstáculo para la solución y pronta atención de los casos. En sí, demuestran que la mayoría de las experiencias relatadas no tienen una solución en la justicia mexicana.

Desde el nivel estatal hasta el federal se mostraba la falta de seriedad y la nula aplicación de las leyes ni de los derechos humanos que se deben a las víctimas. Una acción se produjo durante la Caravana en el estado de Nuevo León y ocurrió en la Procuraduría del Estado en la ciudad de Monterrey. En una improvisada decisión los integrantes de la Caravana y de los ciudadanos de la capital del estado -todos juntos- fueron a plantarse buena parte de la noche en la sede de justicia para exigir resultados de los casos de desapariciones y muertes violentas que sus familiares daban cuenta en esos mismos momentos. La presión de la Caravana y de los familiares de víctimas de la entidad potenció la pronta respuesta del procurador estatal, quien se comprometió a dar seguimiento a los casos entonces presentados. Esa noche hubo una determinación traducida en una acción directa y tuvo un resultado alentador, al menos en ese momento.

Los testimonios también son un llamado de alerta a la sociedad mexicana. Si bien las víctimas expresan sus casos y su dolor, también quieren que esa situación se detenga. Que no le suceda a alguien más. En todos los estados por donde pasa la Caravana, en todas las ciudades son comunes los asesinatos, los secuestros o “levantones”, las desapariciones y los desplazamientos forzados por la amenaza de la violencia regional. En Durango, en junio de 2011, son recientes las fosas encontradas en el campo. Ellas son muestra de la barbarie que se vive en el estado. En Torreón, menos de un día antes de llegar la Caravana, son asesinados 13 jóvenes en un centro de rehabilitación para adicciones, a unas cuantas calles donde esta movilización realizaría un acto público.³⁸ En Michoacán, pidieron que se detenga el asedio a la sociedad y a comuneros; de igual manera, las desapariciones y las regiones intransitables por la presencia del narcotráfico. En Chihuahua, son recordadas la masacre de los muchachos de Villas de Salvárcar, y la masacre de Creel, en marzo de 2010. Asimismo, son traídos a la memoria los asesinatos de los integrantes de la familia

³⁸ De la Redacción, “Asesinan a 11 personas durante ataque a centro de rehabilitación en Torreón”, *La Jornada*, México D.F., 8 de junio de 2011, p. 15.

Reyes Salazar y los feminicidios de Ciudad Juárez, así como en la capital del estado el cobarde asesinato de la activista Marisela Escobedo en frente del palacio de gobierno de Chihuahua y el caso sin resolver de su hija Rubí.

La Caravana hacia el norte del país significó el descubrimiento de México en su más compleja realidad. En su más cruel faceta. Esta vez no eran las televisoras o el gobierno quienes presentaban esa realidad. Eran los propios familiares de víctimas, la sociedad civil, con hechos concretos y con seres humanos identificados, con un nombre y una vida. Dejaban de ser sólo “*daños colaterales*” que se debían asumir como en cualquier guerra. Todas esas víctimas se hacían presentes en una fotografía, en un relato de vida y en un testimonio. Cada una con seres queridos dispuestos a no olvidarlos, a recordarlos y a exigir justicia. Así, muchos familiares de víctimas que estaban luchando en solitario desde sus lugares, pudieron reunirse física y moralmente para dar paso a una relación ya una organización que trabajara conjuntamente. Una iniciativa del movimiento para esta caravana fue que muchos de sus integrantes se dieron a la tarea de registrar casos de víctimas en su paso por cada ciudad. Los registros de papel y lápiz se efectuaban en los mítines que tenía la Caravana. Estos datos sirvieron en un primer momento para dimensionar la cantidad de afectados por la guerra y tener datos generales de la situación de las víctimas del país. Esta labor se afinó más tarde en la Caravana al Sur, con hojas de registro más puntuales, y también se designó un equipo específico para dicha tarea. Además de tener una base de datos por parte del MPJD, este padrón de registros pretendía enlazar a las víctimas de todas las regiones para coadyuvar en la defensa de los casos ante las autoridades. Este aspecto reflejaba la intención de los integrantes del MPJD de, en lo posible, abarcar a todas las víctimas del territorio mexicano, mantener el vínculo y apoyar sus casos.

En este andar por el territorio mexicano, la Caravana del Consuelo conoció a muchas víctimas locales de cada estado de la República por los que pasó. En su primer día de camino, los integrantes del movimiento y buena parte de la sociedad que seguía esta movilización, conocieron uno de los casos más estremecedores que involucra a dos estados del sur del país, Guerrero y Veracruz. Es el caso de Doña María Herrera, quien buscó participar en el templete que se colocó para el mitin de la Caravana en Morelia, Michoacán. A ella le desaparecieron cuatro hijos, Raúl y Salvador en el estado de Guerrero (2008) y

Gustavo y Luis en Veracruz (2010). Su presencia y su relato conmocionaron a los asistentes de la marcha-mitin de la capital michoacana. Doña Mari observó y constató en la Caravana, la comprensión que ella profundamente necesitaba de la sociedad. No dudó en integrarse a ella sin tener más que sus pertenencias de ese día. Su pueblo, Pajacuarán, estaba al menos a cuatro horas de ahí. Los integrantes de la Caravana reunieron dinero para ofrecerle lo básico para posibilitar su acompañamiento en el recorrido. Doña Mari Herrera se convirtió en un referente del MPJD: su energía y el compromiso con sus hijos daban fuerzas a otras víctimas dentro del movimiento. Aprendió a enfrentar y a exigir a la autoridad, orienta todavía a otras víctimas para abordar sus casos. En el encuentro con el presidente Calderón, que se abordará más adelante, éste la invitó a tratar su caso personalmente, sin resultado alguno.³⁹

En ese año de 2011, el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad puso en la escena pública del país el problema de la violencia como una situación de emergencia nacional: “esta vez la causa no es un terremoto ni una inundación. La causa es una semilla de desprecio por nosotros, la gente mexicana” comentó Julián LeBarón.⁴⁰ Se trataba, y desgraciadamente se trata actualmente, de un contexto de guerra en el que los bandos no están definidos y los que sufren las muertes y la inseguridad es la misma sociedad civil. Este movimiento surgió gracias a la organización de diferentes sectores de la sociedad, aunque principalmente dada la presencia de las víctimas mismas de la violencia. Cabe aclarar -y lógico considerar un matiz de empatía- que llamamos víctimas también a los familiares de asesinados, desaparecidos, secuestrados, desplazados y extorsionados. Además de llamar así a las víctimas directas.

Se debe ahondar en este componente que significó la parte más importante del MPJD. Las víctimas, su razón y su fuerza moral, constituían la parte de los afectados por la guerra contra el narcotráfico, desde su nivel de conciencia social para enfrentar su situación desde el aspecto público y político.⁴¹ Desde el 28 de marzo de 2011 -con el asesinato del hijo de

³⁹ Javier Valdez, *Huérfanos del narco. Los olvidados de la guerra del narcotráfico.*, México, Aguilar, 2015, p. 90-91.

⁴⁰ Julián LeBarón, “Carta al hijo de Javier Sicilia.”, en Javier Sicilia y Eduardo Vázquez... *op. cit.*, p. 88.

⁴¹ “El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad no es una organización de víctimas; es su conciencia moral y política”. Javier Sicilia. En Johan Jahtzir Gordillo García, *LEY GENERAL DE VÍCTIMA...*, p. 2. Y ver Pietro Ameglio, en Javier Sicilia y Eduardo Vázquez... *op. cit.*, p. 23.

Javier Sicilia- se configuró una tendencia natural para develar a esas personas humanas y reales, que el gobierno y los medios de comunicación más influyentes del país trataban de ocultar o ver como números y estadísticas: la cúpula en el poder alimentó la normalización social, el incremento de la violencia y la impunidad. Entonces, muchos familiares de las víctimas decidieron salir e integrarse al MPJD. Dar la cara, arriesgar su integridad pues sentían que ya no podían perder más: sus vidas estaban destruidas. La violencia, la falta de atención y justicia por parte de las autoridades, les había quitado todo. Ellos se dieron cuenta de que el hecho de hacerse ver sería la prueba más efectiva de la tragedia que acontecía en el país, ante el gobierno sordo y ante la sociedad que parecía menos indiferente y que era posible hacer algo para revertir esa situación.

Reflexionar sobre esta composición del MPJD en relación con las víctimas, dejaba entrever lo cercana que era su realidad para todos nosotros. Y así lo entendió buena parte de la gente en México. Su tragedia era nuestra también. El clima de violencia e impunidad imperante en el país nos tocaba a todos. Se mostró a nivel nacional e internacional los daños humanos que estaba dejando la llamada *guerra contra el narco*. Los más de 40 mil muertos y los 10 mil desaparecidos de ese entonces y los de ahora tienen nombre y una historia. Y al ser dados a conocer por sus propios familiares se derrumbaban los supuestos de que “algo tenían que ver”, “algo debían”, “en algo andarían metidos”, “por algo les pasaría eso”, “de seguro debían algo”. Los familiares en toda oportunidad narraban sobre sus víctimas, mostraban su identidad como la de cualquier persona, con su vida, su familia, sus trabajos, sus estudios, sus gustos. No es sólo que hubieran estado en el momento y lugar equivocados, era algo más profundo y grave. Se trataba -como sucede hoy mismo- de la cultura de violencia que adoptaron los grupos criminales y las decisiones del gobierno que les abría la oportunidad para actuar en contra de la sociedad con un ilimitado margen de impunidad. Las víctimas contenían la fuerza moral en su misma identidad: es decir, mostraban la razón principal de las demandas fundamentales; la necesidad de parar la guerra, la violencia y obtener justicia y hacer efectivo el Estado de Derecho. De lo contrario, cada vez serían más los que sufrirían la situación que ellos mismo vivían. Develaban también una verdad que no se quería ver por parte de las autoridades y buena parte de la sociedad: que la guerra contra las drogas implicaba un derramamiento de sangre por buena parte de la sociedad que no estaba implicada en los asuntos criminales.

Creo prudente mostrar dos ejemplos de casos de víctimas que participaron en las acciones del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

Teresa Carmona, madre de Joaquín, joven de 21 años de la carrera de Arquitectura en la UNAM, fue asesinado dentro de su casa en la Ciudad de México en agosto de 2010. Ella comenta, Joaquín “tiene dos hermanos menores, le gustaba mucho el mar, era muy alegre, siempre sonreía, nadie se resistía a su risa; tenía una novia muy linda, estaban enamorados, viajaban del DF a Cuernavaca los fines de semana. Como otras hijas e hijos asesinados, era el tipo de persona que necesita México para salir adelante.” Él “aún no ha recibido la justicia que merece y la dignidad que el Estado Mexicano le niega, pero no me mueve únicamente mi tragedia personal”, decía Teresa, sino “la tragedia compartida con miles de hermanos.”⁴²

Melchor Flores. Del mismo nombre su hijo. Mejor conocido como El Vaquero Galáctico porque su oficio era hacer actos artísticos en la plaza del centro de Monterrey. Fue víctima de desaparición forzada en el mes de febrero de 2009. Don Melchor tiene registros de las patrullas que lo detuvieron y se lo llevaron junto con Gustavo Castañeda. Ya lo habían detenido anteriormente por ejercer su trabajo de estatua móvil, pero esta vez no hubo información de su paradero. Hay evidencia de cómo las patrullas los siguieron al salir del departamento del Vaquero. Las autoridades de Monterrey no dan respuesta y, peor aún, todo parece indicar que los implicados en la desaparición es la policía en contubernio con un grupo delincuencia.

Las víctimas surgieron por los hechos y omisiones del gobierno.⁴³ Por ello, después de la Caravana del Consuelo, todo el grupo consideró oportuno dirigirse a las instancias gubernamentales como parte importante de los responsables del clima de violencia en el país. Se realizaron una serie de diálogos públicos con los poderes federales, el ejecutivo y el legislativo a partir de junio de 2011. En el primero de ellos (23 junio de 2011), las

⁴²Molina, Marta, “Teresa Carmona, incansable, viajará desde Cancún para acompañar la Caravana hacia el Sur” en *The Narco News Bulletin*, 6 de septiembre de 2011, consulta 26 de septiembre 2017, <https://martamoli.wordpress.com/category/movimiento-por-la-paz-con-justicia-y-dignidad/page/3/>

⁴³ Algunas omisiones del gobierno eran no atender el problema de las drogas desde otra perspectiva social y de salud, no investigar y controlar el poder financiero de los grupos criminales y la impunidad como el tráfico de armas. Por otro lado la aplicación efectiva del sistema judicial y el Estado de Derecho para prevenir y atender los casos de víctimas del delito.

víctimas expusieron, con hechos de sus propios casos, cómo esa violencia ha dejado gente muerta y desaparecida en todos los estados del país. Eran ellas quienes mejor podían dar cuenta de la violencia que se quería erradicar de la sociedad mexicana de una vez por todas. Ahora los familiares de víctimas se encontraban frente al poder derivado de la sociedad y que en este conflicto representaba parte fundamental del problema, así como de la solución, además de tener en sus manos la atención debida a las víctimas. El Gobierno Federal se concretizaba como el interlocutor principal del MPJD en el conflicto para detener la violencia, sin dejar detener en cuenta a su principal aliada, la sociedad civil. Los deudos de víctimas presentaron de manera directa al presidente y a su gabinete los resultados humanos de la estrategia para abolir el narcotráfico. En sus personas, fue posible otorgar dimensión - números, dolor profundo, pruebas de inocencia- al conjunto de casos en los que figuraban seres humanos desaparecidos y asesinados, además de la situación en que vivían los familiares por buscar a sus seres queridos, y porque se les hiciera justicia. Uno de los reclamos al presidente Calderón lo hizo Araceli Rodríguez, madre de un policía federal desaparecido. Ella expresó la situación de desaparición en que se encuentran muchos policías y militares de distintos niveles y que el gobierno ni las instituciones de seguridad han hecho por atender ni esclarecer. Además, expresó: “No pretendemos como familiares de policías o militares cuestionar la lucha contra la delincuencia, pero señor presidente, los muertos, el luto, la desaparición la sufrimos día con día. ¿Por qué empeñarse en una estrategia cuyos saldos son totalmente negativos?”⁴⁴

Los planteamientos y exigencias básicamente se fundaban sobre la falta de atención y solución a los casos de desaparecidos y asesinados. Los integrantes del MPJD convocaron para replantear la estrategia de seguridad. Pero el presidente Calderón negaba la pertinencia de dejar de atacar a la delincuencia de acuerdo con esa estrategia. El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad denuncia con fuerza que la juventud sea una de las principales pérdidas debidas a la guerra contra el crimen organizado, así como el asedio de la policía hacia la sociedad civil. Se le pide al presidente el derecho a la verdad, a la reparación del daño, el derecho a la justicia que tiene la sociedad mexicana y, especialmente, las víctimas. El movimiento exige la creación de una Comisión de la Verdad o un organismo autónomo

⁴⁴Claudia Herrera, Alonso Urrutia, “‘No somos daños colaterales; tenemos nombre y familia’, reclaman deudos de las víctimas”, *La Jornada*, México D.F., 24 junio 2011, p. 3.

que vigile el cumplimiento del quehacer político para la solución y la visibilización de las víctimas y la atención requerida hacia ellas. Que de seguimiento y solución de sus casos, además observe e investigue las redes de complicidad y corrupción de las autoridades con el crimen organizado. Y que todo esto se traduzca en respetar las garantías básicas de los individuos –preservar su vida y su salud- y para abolir la impunidad.

Con el fin de atender la reparación del daño y se certifique la justicia a las víctimas, se exige la promulgación de una ley que atienda todos los aspectos originados por la guerra y por la falta de justicia que cayó encima de miles de familias. Se pide la redefinición de la estrategia de seguridad, con el fin de transformar el enfoque militarista con el que se ataca al crimen organizado y -a su vez-se aplique un enfoque que incluya los conceptos de seguridad humana y ciudadana. Sobre todo, que tenga su fundamento en los derechos humanos.⁴⁵

A mediados del mes de agosto de 2011, los integrantes del movimiento convocaron a una marcha en la capital de la República. El motivo principal era pedir al Congreso se detuviera la Ley de Seguridad Nacional que el presidente Calderón quería adoptar. Esta iniciativa de ley pretendía crear un estado policiaco en el que las fuerzas armadas respondieran en primer orden y coordinaran los ejercicios de ataque, resguardo, y protección de la ciudadanía. El responsable del Ejecutivo Federal podría hacer uso del ejército y la policía federal para contrarrestar acciones de movimientos sociales o políticos si se consideraban como una amenaza respecto de la seguridad nacional. A grandes rasgos, esta propuesta de ley acotaba diversos ámbitos de las libertades señaladas en la Constitución Mexicana. Y también contravenía los postulados de Derechos Humanos que se estaban adoptando en la vida política nacional, justo entonces.

A partir del día 9 septiembre de 2011, comienza una segunda Caravana que recorre el sur de la República. Las víctimas de la guerra, una vez más, salieron para dejarse ver ante la sociedad mexicana. El recorrido de esta movilización condujo a los familiares de víctimas por otros estados que se encontraban inmersos en la misma situación de violencia. Es una realidad encontrar más personas con casos de desaparecidos y asesinados, como los

⁴⁵ Herrera, Claudia, Alonso Urrutia, “Calderón debe pedir perdón por los 40 mil muertos: Sicilia.”, *La Jornada*, México D.F., 24 junio 2011, p. 2.

pobladores de las regiones de Iguala y Taxco, en Guerrero, quienes presentan las primeras experiencias locales. En el puerto turístico de Acapulco, los pobladores salieron a manifestar su repudio al clima de violencia que los hace detener sus actividades y amenaza su vida cotidiana. Los integrantes de la Caravana alcanzan a percibir el enrarecimiento de la tranquilidad al alojarse en esta ciudad guerrerense. El camino de los caravaneros se allana con la atención y el cariño de los pobladores de cada ciudad. El sur y sureste de la República también cuenta con cientos de casos producto de la violencia y la falta de justicia, abuso de las autoridades y violaciones como de policías estatales y municipales.

En Huajuapán de León (Oaxaca), los congregados al mitin recuerdan la labor y martirio de Bety Cariño y de Jyri Jaakkola en la región.⁴⁶ Su ejemplo marca un hecho social en Oaxaca al ser asesinados en un intento por romper un cerco paramilitar en la comunidad triqui de San Juan Copala.⁴⁷ Este caso es muestra de los niveles de violencia y la permisibilidad de las autoridades respecto de los grupos paramilitares que asedian a las comunidades en los estados sureños del país. Las comunidades indígenas y la defensa por sus territorios y recursos naturales son un motivo más de la depredación violenta que viven estas regiones: secuestran luchadores comunitarios, los torturan y asesinan, bajo el clima de violencia e impunidad creciente y sin freno. Por otro lado, en la capital oaxaqueña, son los participantes en movimientos sociales locales y regionales quienes abren los brazos a la movilización por la paz: instalan mesas de trabajo en las que reflexionan entorno de la problemática de la violencia. Estas mesas fueron otro encuentro ciudadano de diálogo cuyo propósito fue generar y presentar soluciones desde la sociedad civil y fortalecer los lazos entre organizaciones en vistas de resistir conjuntamente a la violencia proveniente de ámbitos criminales, así como gubernamentales.

⁴⁶ *Las caravanas del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: Itinerarios de una espiritualidad en resistencia.*, Centro de Estudios Ecueménicos, Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Iglesias por la Paz, México, 2013, p. 99.

⁴⁷ "El pasado 27 de abril (2010) el grupo Ubisort –ligado al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Oaxaca– emboscó una caravana humanitaria que llevaba alimentos y medicinas al municipio autónomo de San Juan Copala. En el ataque fueron asesinados Alberta Cariño y Jyri Jaakkola. Mónica Santiago, quien viajaba con ellos, fue testigo del momento en que una bala se impactó en la cabeza de Bety Cariño; después caería el internacionalista finlandés: Vi cuando Jyri, en un acto desesperado, tomó la cabeza de Bety y casi inmediatamente una bala le atravesó la cabeza a él. Jyri le gritó a sus compañeros que se salvaran. Fue encontrado protegiendo el cuerpo de Bety." En Luis Hernández Navarro, "Jyri Jaakkola: el solidario", *La Jornada*, 25 de mayo de 2010.

Otro momento importante en lo que fue el punto medio de esta movilización, sucedió el día 14 de septiembre, en el que se hizo un encuentro entre ciudadanos de múltiples naciones sudamericanas y centroamericanas, en la frontera chiapaneca de Ciudad Hidalgo con Guatemala. Los migrantes de Sudamérica que pasan por México son reconocidos como víctimas de las políticas del Estado Mexicano contra los centroamericanos que pretenden transitar hacia Estados Unidos. Las múltiples violaciones de las que son sujetos los migrantes por parte de las autoridades y los delincuentes alcanzan grados de tragedia humanitaria, que se agrega a sus precarias condiciones durante su paso por México. Por como son recibidos los migrantes en territorio mexicano, los integrantes de la Caravana en voz de Javier Sicilia, en un deseo que sea el sentir de la mayoría de los mexicanos, dicen: “Les pedimos que nos perdonen por no haber levantado la voz antes, no haber tenido la conciencia necesaria para impedir el secuestro y asesinato de familias mexicanas y centroamericanos, humillando la dignidad humana.”⁴⁸

El día 15 de septiembre de 2011 la Caravana arribó a la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Ahí, una vez más, tanto los caravaneros como la sociedad anfitriona, demostraron la fuerza del espíritu marchando y parándose en la plaza principal de la ciudad, bajo una intensa lluvia que inspiraba bienvenida. Ya entrada la noche, realizaron un encuentro que fue una acción alterna respecto de lo que conmemora el gobierno: la independencia nacional. Este encuentro resultó ser el *grito* de las víctimas ante un país no sólo dependiente del extranjero, sino también sumido en la barbarie humana. Esa misma noche, un grupo de familiares de víctimas y acompañantes de la Caravana se dirigieron a la comunidad de Acteal para tener un encuentro con sus habitantes pertenecientes a la asociación civil *Las Abejas*. En medio de dos tragedias que sólo distan en el tiempo, la comunidad y los familiares de las víctimas de la masacre de indígenas en Acteal (perpetrada en diciembre 1997 por un grupo paramilitar) se unen por fin con las víctimas de la “guerra contra las drogas” de ese año 2011. En ese encuentro, los presentes cumplieron con la necesidad de cambiar de estrategia de combate contra el crimen organizado.⁴⁹ El lazo que hermana este encuentro es la exigencia de paz en las vidas de las comunidades

⁴⁸Urrutia, Alonso, “Sicilia pide a migrantes ‘el perdón que debería venir de nuestros gobernantes’”, *La Jornada*, México D.F., 15 septiembre 2011, p. 14.

⁴⁹Henríquez, Elio, “Exigen en Las Abejas cambiar la estrategia oficial para combatir al crimen organizado”, *La Jornada*, México D.F., 17 de septiembre de 2011, p. 11.

indígenas, así como de las familias de todos los mexicanos que presase del ambiente violento que recorre el país.

El momento inspiraba sanación con los motivos y actos religiosos que compartieron diferentes credos. El encuentro en Acteal de dos entidades social y culturalmente diferentes no evitó el reconocimiento íntimo de la esencia humana, por lo que todos ellos, víctimas, enfatizaron su repudio a las prácticas de aniquilamiento que ejerce tanto el gobierno como los grupos del crimen organizado, en contra de la población mexicana. Al día siguiente, otro grupo de familiares de víctimas, junto con Sicilia, son recibidos en territorio de las bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en la comunidad de Oventic. El encuentro significó fortalecer las coincidencias de los reclamos comunes de ambos movimientos: reconocer la lucha de las comunidades zapatistas como legítimos detentores de su autonomía y la relación con el nuevo actor de lucha: las víctimas derivadas de la violencia y de la impunidad.

La Caravana, al recorrer la costa del Golfo de México, pasa por otras ciudades con sus problemas de inseguridad y alta violencia. El grupo delincuenciales de *Los Zetas* y el clima de confrontación envuelven a la movilización en un momento de incertidumbre en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz. Los participantes del MPJD notan la presencia de personas vigilantes y de actitud agresiva durante el mitin en la plaza central de la ciudad. Además, en las instalaciones donde se alojarán surgen rumores de que abordarán miembros del crimen organizado a amedrentar al contingente. La policía estatal y federal que resguarda la movilización se aparta de los camiones y del edificio que los alberga. Es una noche de gran tensión y desasosiego que embarga a los participantes. Horas antes de este hecho, en la carretera para llegar a esta ciudad, el vehículo que lleva a Javier Sicilia y a sus acompañantes es detenido por personas armadas que no se identificaron y que mostraban lenguajes corporales amenazantes, y los tripulantes sintieron que podrían ser víctimas de alguna agresión. La experiencia vivida es una muestra en carne propia de lo que en esos momentos vivía esa región del país. Recuerdo la energía que emanaba de varios familiares de víctimas al hablar durante el mitin, en especial a la señora María Herrera, Doña Mari, quien expuso su caso en uno de los lugares donde se presume que dos de sus hijos desaparecieron. Su reclamo fue que le dijeran algo acerca de ellos, que no importaba a través de quién o de qué forma se lo hicieran saber, pues no buscaría represalias.

También Veracruz vivió una de sus jornadas más intensas en respecto de la protesta social. La gente de la ciudad de Xalapa salió de manera masiva a exigir el cese de la violencia y a reclamar la inacción de las autoridades al respecto. La violencia en el estado y en sus alrededores había escalado hacia grados de terror. Desgraciadamente -hoy lo sabemos- era apenas el inicio de un periodo en que el estado veracruzano continúa sometido.

La Caravana llega al Distrito Federal el día que se cumplen 26 años del terremoto que devastó la ciudad de México. El MPJD recuerda a las víctimas del desastre natural y, a la vez, a la sociedad de ese entonces que salió a la calle a ayudar a sus semejantes, sin considerar la deficiente actuación del gobierno mexicano.

Durante el mismo mes de septiembre, se promulga la creación de la Procuraduría Social para Víctimas del Delito, organismo que trabaja con dificultad por ser dependencia administrativa de la Procuraduría General de la República, además de que cuenta con un presupuesto insuficiente y personal sin facultades operativas.⁵⁰ Se encauza la voluntad gubernamental pero no hay resultados concretos ni efectivos.⁵¹

Los primeros días de octubre, marcarán una desgraciada línea de acontecimientos contra miembros del movimiento con el asesinato de Pedro Leyva, comunero nahua de Santa María Ostula en Michoacán, quien se mantenía al lado de MPJD y participó en el primer diálogo con el gobierno federal. Su asesinato es motivado por su trabajo por la defensa del territorio de su comunidad ante el hostigamiento de grupos paramilitares y del narcotráfico.

El día 14 de octubre se realiza el segundo diálogo público televisado en el Castillo de Chapultepec. Después del primer diálogo y de 90 días de mesas de trabajo entre el MPJD y el gobierno federal, los miembros del movimiento no ven voluntad real hacia una estrategia que desestime el uso de la violencia y el uso de la fuerza a discreción. Javier Sicilia reclama la manera impune en que surgen grupos paramilitares y abonan al clima de criminalidad y violación a los derechos humanos. Emilio Álvarez Icaza y el padre Miguel Concha critican la necesidad del presidente por sostener la estrategia de guerra que implica la militarización

⁵⁰Martínez, Fabiola, "Sin presupuesto y con personal prestado nace la Procuraduría Social para Víctimas del Delito", *La Jornada*, México D.F., 7 de septiembre de 2011, p. 10.

⁵¹En el apartado *Epilogo* de este informe se abordará el desarrollo posterior de esta procuraduría así como otros eventos importantes que sucedieron entorno al MPJD después del año 2011.

del país que acrecienta la violencia, y que sigue dejando más muertos y desaparecidos.⁵²Adicionalmente, señalan que el gobierno se obstina en no ver la emergencia nacional que se traduce en las miles de víctimas, de las cuales unas decenas se encuentran en presencia durante los momentos del diálogo. Una de las víctimas, Don Nepomuceno, demandó personalmente al presidente que atendiera y esclareciera el caso de su hijo, en lo que se convertiría en un momento emblemático de ese encuentro, dado su posterior asesinato.

El primero de noviembre de 2011, el movimiento realiza una acción de memoria a los muertos y de exigencia por que regresen vivos los desaparecidos. Es una ofrenda en la base del Monumento a la Independencia en el Distrito Federal. De acuerdo con la tradición mexicana, la protesta y el dolor se expresan con la colocación de flores, velas y cruces que no son suficientes para el número de los muertos que se contabilizan en esas fechas: al menos 50 mil, una gran manta se despliega con esa cifra en la acción del monumento.⁵³

Después de la acción en El Ángel de la Independencia, a más de un año de búsqueda de su hijo y en la escena pública por su participación en el MPJD, Don Nepomuceno fue asesinado en pleno día en el centro de Hermosillo, Sonora. Murió en una situación de amenaza de muerte que no atendió el gobierno federal ni estatal, además de dejar de existir, sin resolver el caso de desaparición de su hijo. Poco después el día 7 de diciembre desaparecen Eva Alarcón y Marcial Bautista ecologistas guerrerenses también vinculados al MPJD. Ese mismo día, Don Trinidad de la Cruz, de la comunidad de Ostula, es encontrado muerto con huellas de tortura después de ser capturado por un grupo armado que intercepta a una caravana del MPJD, cuya pretensión era sólo de acompañamiento al ejercicio de las elecciones comunitarias.⁵⁴Estos hechos previenen a los integrantes del movimiento; sobre todo, a quienes se encuentran en condiciones de riesgo por causa de las investigaciones de

⁵² Urrutia, Alonso y Claudia Herrera, "La tentación fascista amenaza la civilidad, alerta Sicilia a Calderón", *La Jornada*, México D.F., 15 de septiembre de 2011, p. 5.

⁵³ "Del total de 60 mil 420 muertes relacionadas con el crimen organizado durante los últimos cinco años, 48 mil 692 corresponden a 12 estados. Es decir, 12 entidades federativas concentran 80.5% del total de crímenes. En primer lugar, Chihuahua. Se han registrado 12 mil 712 homicidios dolosos relacionados con la delincuencia organizada entre el 1 de diciembre de 2006 y el 31 de octubre de 2011." En Enrique Mendoza Hernández, "Cinco años de guerra, 60 mil muertos", *Zeta*, 10 de diciembre de 2011, consulta 28 de junio 2018, <https://www.proceso.com.mx/290766/cinco-anos-de-guerra-60-mil-muertos>

⁵⁴ Camacho, Fernando y Sergio Ocampo, Eduardo Ferrer, "Hallan muerto al campesino Trinidad de la Cruz; el movimiento por la paz suspende actos. Aún se desconoce el paradero de otros dos activistas secuestrados por un grupo paramilitar.", *La Jornada*, 8 de diciembre de 2011, p. 15

sus casos. La lucha que mantenía el movimiento generó presiones en distintos ámbitos y la amenaza de represalias era una realidad latente. Estas muertes y desapariciones eran también una muestra de que el crimen organizado o personas dentro de las esferas del gobierno hicieran sentir su poder por medio de agresiones directas, pese al llamado que hacen las víctimas de recomponer el suelo nacional sin el uso de la violencia y con el respeto mutuo. Pero la desgracia para las víctimas parece no tener un límite, y el ciudadano común y corriente es una víctima potencial en este contexto de impunidad.

La esencia del movimiento, como he mencionado, fueron las víctimas de la violencia. Ellas formaron el MPJD desde el inicio junto con Javier Sicilia. Desde el nacimiento de este movimiento, el planteamiento de los familiares de víctimas fue el de hacerse visibles desde una perspectiva colectiva. Su situación individual por mucho tiempo, algunos con meses otros con años, de buscar atención efectiva de sus casos, se vio imposibilitada por las autoridades, por los políticos y por el propio sistema judicial, en todos los ámbitos. El momento de la atención social y política del caso de Juan Francisco Sicilia junto con la acción e indignación de la gente en México, propició la oportunidad para que estas acciones en Cuernavaca abrieran los brazos a aquellos que padecían la misma situación en todo el país pero que no eran visibles. Javier Sicilia proclamó la necesidad de atender todos los casos que, como el suyo, eran producto de la violencia, del crimen y de la acción irresponsable de las fuerzas armadas y del gobierno. Fue así como muchas víctimas que ya no tenían qué perder y habían dedicado su esfuerzo y vida a su causa, se aliaron a las acciones del movimiento. Además de ese respaldo político-social que generaba el MPJD, las víctimas encontraron un apoyo emocional en su deteriorado caminar. Los casos de Doña María Herrera, Olga Reyes, Melchor Flores-“El Vaquero Galáctico”- Julián Le Barón, así como de Don Nepomuceno Moreno, son ejemplos de una lucha previa a su incorporación al Movimiento por la Paz, por buscar justicia desde sus particulares andares.

2.4 Una evaluación: Logros del MPJD.

La lucha que mantuvo el MPJD durante el año de 2011 se caracterizó por diferentes momentos que se acaban de exponer. En ellos, se ejercieron diferentes acciones que pretendían empujar al gobierno mexicano para que cambiara la estrategia en la atención del Estado contra el crimen organizado. También, el movimiento, junto otras organizaciones civiles, evitó que se materializara y publicara la Ley de Seguridad Nacional que pretendía continuar la lucha contra la delincuencia desde un enfoque militarista más contundente, además de habilitar facultades a las fuerzas armadas y al propio presidente de la república para el uso de éstas en el combate contra la delincuencia, exacerbando el poder de la fuerza institucional, en lugar del ejercicio de controles más eficaces. La violación de garantías individuales marcadas en la Carta Magna de México fue un factor por el que los legisladores detuvieron esa iniciativa en noviembre de 2011.

Asimismo, el MPJD se esforzó para que las víctimas encontraran un respaldo legal en sus casos y en sus condiciones de vida tras la búsqueda de justicia. Esto fue relevante en las exigencias: crear una ley que protegiera a las víctimas y ofreciera una atención eficaz a los casos de todas ellas, así como la reparación del daño. Era una intención también por que el Estado Mexicano tomara parte en su responsabilidad por las violaciones de los derechos humanos que se seguían afectando aún en las mismas víctimas. Esto significó para el movimiento uno de los alcances más fructíferos, aunque le haya costado un trayecto largo de negociaciones y diálogos. Lograron, además, del apoyo de instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, y fue posible publicar en enero 2013 la Ley General de Víctimas.

El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad se originó en un momento en que la violencia se diseminaba en la mayor parte del territorio de la República Mexicana. No era una cuestión de policías y criminales. Implicaba un aspecto social más amplio y complejo en el que todo ciudadano estaba inmerso en un contexto de inseguridad y de violencia generalizada. Se trata de un proceso de descomposición social causada por una atmósfera de violencia e inseguridad que ha influido en la vida cotidiana en toda la nación. En este proceso, en que el Estado de Derecho ha sido un factor ausente, y más bien ha permitido que la violencia y el crimen-ya sea de las autoridades o de la delincuencia organizada-

persistan con total impunidad. El MPJD se formó con la imperiosa necesidad de restablecer la paz y detener la violencia. De hacer un llamado tanto a los niveles de gobierno, como a la sociedad para que se replanteara en conjunto una solución.

Fue la organización de una parte de la sociedad quienes vieron que las víctimas no tenían ninguna atención de parte de quienes se supone son responsables, están autorizados y obligados a responderles en conformidad con su función de gobernantes. Así, algunas personas dedicaron su tiempo entero a acompañar a las víctimas en lo que resultaba ser un proceso administrativo y burocrático arduo de todos los días para buscar solución a sus casos. Sus integrantes pudieron formarse como sujetos de cambio al convertirse en luchadores sociales y enfrentar a la autoridad y exigir soluciones concretas a sus casos. También tomaron en sus manos el poder que confiere esa fuerza moral de perjudicados por la violencia y expusieron la emergencia nacional. Ellos generaron su propio poder: investidos por su real condición de víctimas, aprendieron a confrontar a todo tipo de funcionarios públicos para buscar justicia. Deambularon en el abrupto camino del sistema de justicia mexicano y se enfrentaron incluso con las amenazas y represalias directas del crimen organizado y con el hostigamiento de las autoridades. Algunos familiares que se conocieron en el MPJD aprendieron y decidieron trabajar juntos, e hicieron sus propias organizaciones para continuar por el camino en que los colocó esta situación de alcance nacional, pero sobre todo su decisión de no dejar que sus casos quedaran sin resolución. La identidad de víctimas pronto los convirtió en defensores de los Derechos Humanos. Como se ha mencionado antes, la lucha por resolver todos los casos de desaparecidos y asesinados, se generalizaba y se tornaba común. Las víctimas de las nuevas organizaciones derivadas del MPJD y otras que ya tenían presencia en ese andar, trabajaban conjuntamente para atender y cooperar por todas las víctimas, por todos los casos. Estas organizaciones, incluso hoy mismo, continúan recibiendo a víctimas de casos recientes y otras que se acaban de tomar la decisión para buscar justicia.

Las víctimas demostraron que por una parte de la sociedad y de las autoridades se ha normalizado este estado de violencia. Que mientras no nos toque a nosotros el fenómeno de la violencia es algo extraño y que sucede solamente a nuestro alrededor. Los familiares de víctimas que salieron a la luz pública eran sólo una pequeña parte de víctimas en el país.

Había muchas más que no denunciaban y que, incluso, se negaban a dar la cara para buscar justicia, debido al miedo y a las amenazas sobre ellas. Así también se explica el fenómeno de los desplazados que abandonan sus hogares y sus trabajos -su vida misma- para huir de la violencia, con el fin -al menos- de salvar la vida.

Las víctimas se reivindican desde el momento en que salen a dar la cara y a reclamar justicia de manera pública. Muestran a la sociedad la verdad sobre las vidas de sus seres queridos, se organizan y son respaldados por amplios sectores de la sociedad. Pero, por otro lado, y tratando de entender el problema lo más posible, es preciso comprender que todos aquellos que antes y ahora están reproduciendo la violencia también cuentan como parte del legado de deshumanización de un sistema que nos envuelve a todos y nos destruye a todos. Es por eso que el MPJD dio un giro a la percepción de la violencia en México. Colocó a las víctimas como el centro de la emergencia nacional, exponiendo así buena parte de la verdad de esta tragedia humanitaria. Y también develó las causas de la violencia y de la ruptura del tejido social desde sus diversos factores, como el de la pobreza. Además, el movimiento sostuvo una convicción: “para lograr la paz, es necesario actuar desde el principio de la noviolencia”. Ésta no es más que una experiencia de cómo ha luchado un movimiento social en un contexto de violencia en México, con el motivo fundamental de volver al respeto por los demás y de eliminar la violencia como modo de resolver conflictos.

3. Base de Datos: lucha del MPJD y del Gobierno Federal (marzo-diciembre 2011).

3.1. Metodología de la Base de Datos.

Presentamos aquí la Metodología utilizada para la elaboración de esta base de datos de las *acciones de lucha social* del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) y del Gobierno Federal en 2011.

Este trabajo se apoyó en la experiencia de elaboración de otras bases de datos de acciones de lucha social de distintos movimientos y coyunturas sociales.⁵⁵

La base de datos que se expone aquí se ideó por la necesidad de contabilizar y caracterizar los tipos de acciones que se dieron en esta experiencia de lucha entre el MPJD y el gobierno mexicano durante la administración sexenal del presidente Felipe Calderón. Las acciones que aquí se presentan son una muestra de aquellas que se realizaron desde marzo a diciembre de 2011. Determinamos dicho periodo por ser el que presenta la mayor cantidad de acciones; además, dada la intensidad de la lucha social. Se encuentran más acciones en el marco temporal que delimitamos, porque hubo una respuesta social que podría considerarse de masas. Los participantes en las acciones fueron parte del MPJD dentro de su estructura organizativa, pero también, y muy importante, parte de la sociedad civil se involucró en las manifestaciones públicas de este movimiento. También las acciones se sucedieron con mayor frecuencia entre una y otra, lo que se posibilitó por la participación social así como a la intensidad del conflicto que se expresaba en las respuestas del gobierno como principal interlocutor. La importancia de tomar estas acciones y, en particular, la confrontación que se mantuvo entre estos dos bandos radica en el hecho de que la lucha que emprendió el MPJD se caracterizó y estuvo enfocada en la determinación de la *noviolencia*.

⁵⁵Algunos de estos trabajos son: del Colectivo Pensar en Voz Alta, *Avance exploratorio analítico: Conflictividad Social en México: 1994-97. Costo Humano de las Luchas Sociales*. Cuaderno 1; de Verónica Patricia Mendiola Arías, *Base de Datos CNTE, Serpaj*, 2016; *Base de Datos Muertos y Desaparecidos de la Lucha Social*, Serpaj, 2017.

Por esto, consideramos pertinente con este ejercicio aportar un conjunto de acciones no violentas a partir de un instrumento de análisis que conduzca hacia la reflexión. Este conjunto de acciones que presentamos tuvieron su motivación y sus consecuencias concretas en este enfrentamiento de índole social y también político.

El análisis de los datos que expone esta Base de Datos se posibilita gracias a las frecuencias simples y los cruces de las variables. Para que sea posible hacer cruces, es necesario desagregar las variables lo más posible. Por ejemplo, los campos que enseguida se describirán, son variables o formas de desagregación para hacer cruces, comparaciones y relaciones.

3.1.1. Creación de la “Unidad de Registro”.

En seguida se describirá el proceso, paso a paso, de la generación de esta base de datos y los elementos que posibilitaron su realización:

La creación de la Base de Datos consiste en una permanente agregación y desagregación de variables, que después permiten un análisis, a partir de desagregar los distintos parámetros de las acciones de lucha social. La utilidad más importante de este instrumento consiste en que, una vez que se tienen desagregadas las variables-que determinaron y condicionaron las acciones- es posible su estudio por separado, por ejemplo considerando y analizando los ejes temporal y espacial, así como el tipo de acciones.

La parte inicial de la elaboración de la base de datos se sustentó al emprender una investigación bibliográfica y digital para tener un panorama general y cronológico del desarrollo de esta experiencia de lucha social, lo que es el contexto del tema. De esos nueve meses, se buscaron acciones del MPJD día por día y el registro de la secuencia cronológica respondió a este periodo.

Se recopilaron **184** de estas acciones, mismas que están registradas en esta Base de Datos. La cantidad de documentos que presentan estas acciones fue variable de principio a fin. Se ocuparon en ocasiones diferentes diarios y documentos para dar cuenta de la misma acción, pero predominó el uso del periódico *La Jornada* por su accesibilidad y por parecernos un

medio informativo abogado y respondiente a la verdad del hecho. Sin embargo, podemos decir que el diario *La Jornada*, representa sólo una porción de los medios informativos que circulan en el país y que pudieron abarcar los acontecimientos que aquí se estudian. Este diario es sólo una muestra en la gama de publicaciones a nivel nacional, y bien podemos confiar en que representa un porcentaje en términos informativos, y expresa el hecho en relación a los otros medios no consultados que denotan una información esencialmente coincidente al diario que se ocupó con mayor frecuencia en la presente investigación.

Se comenzó esta labor cuando al encontrarlos momentos iniciales del movimiento y al definir las fechas y las acciones con las que se consideró que se emprendió el desarrollo de este fenómeno histórico. Los documentos hemerográficos que teníamos daban cuenta de un cúmulo de acciones que se conectaban unas con otras, sucesivamente. Esta cadena de información dio la oportunidad de asentar de manera técnica la parte de la recopilación de notas hemerográficas. Desde el inicio, descartamos artículos editoriales o artículos de opinión y comentarios. Se buscó y adquirimos sólo las notas de hechos sociales de los que el periódico dice que sucedieron y de los que se hace responsable. También se usaron documentos que daban cuenta de las acciones a los que designamos el nombre general de “Documentos”. Los diarios y documentos que sirvieron para este estudio estarán descritos más adelante en la parte que trata sobre el campo *Fuente*.

El profesor que asesora el presente informe me proporcionó una cantidad de notas y artículos de periódicos que referían muchas acciones. Las notas no sólo me facilitaron la búsqueda, sino que me permitieron encontrar una línea de búsqueda adicional. De estas notas realicé un ordenamiento cronológico y, posteriormente, tuve que seleccionar las acciones que estuvieran insertadas en lo que consideramos la lucha social. Esta labor implicó el reconocimiento detallado y minucioso de las acciones acopiadas. Empecé la tarea de distinguir qué acciones estaban destinadas a generar un cambio en el adversario; o bien a incidir en la toma de conciencia de la sociedad civil. Como se ha mencionado, las acciones del MPJD han sido de carácter no violento. Parte de mi trabajo consistió en ordenar y clasificar el archivo de notas hemerográficas y documentos que teníamos.

No todo lo que teníamos en las notas de periódico y otros documentos eran acciones de lucha social. Así que esto me condujo a echar mano de mi experiencia académica y teórica,

además de consultar a mi asesor.⁵⁶ La discriminación de notas periodísticas de acuerdo con las acciones de lucha social o acciones de otro tipo, me condujo a tener una información más específica de lo que pretende este trabajo para la realización de la base de datos. Aquí es necesario precisar que también se consideraron como acciones de lucha del MPJD las acciones emprendidas por sus aliados, pues -como tales- contaban con el mismo fin; y porque hicieron eco y se unieron, de manera que la convocatoria resultara extensa y profundamente participativa en la mayoría de las acciones realizadas por el MPJD.

A continuación, seguí indagando en los periódicos para extraer más notas. Los diarios que utilicé son de distintas editoriales, pero el que más ocupé fue el diario *La Jornada* por las razones antes expuestas. Otros diarios utilizados fueron: *La Jornada Morelos*, *El Regional del Sur*, *El Diario de Morelos*, *Reforma*, revista *Proceso*, *Milenio*, *El Financiero*, *Excélsior*, *El Universal*, *Diario A-Z Xalapa*, *The Gardian*, *La Unión Morelos*. También, de los documentos que me brindó el profesor Pietro Ameglio estaban textos que referían acciones como volantes de convocatorias a acciones, cartas, comunicados, por ejemplo, mismos que también recibieron un tratamiento de ordenación cronológica.⁵⁷

Al tener las notas seleccionadas por acciones de lucha social y acomodadas por fecha, seguí con la construcción de la estructura de la Base de Datos. La elaboración de este material fue hecha en el programa digital llamado Excel 2007, de la paquetería de *software Office Microsoft*, programa que me permitió realizar diferentes tareas en la construcción de la base y que detallaré en las siguientes líneas.

Al final de la recopilación de notas y artículos hemerográficos, procedí a conservarlos de manera material, es decir en papel. Algunas notas fueron fotocopiadas y otras sólo se recuperaron del papel periódico señalando la nota específica relacionada con la acción. Por otra parte, los artículos de páginas digitales se imprimieron para integrarlos al grueso de las demás notas en papel, con el mismo orden cronológico que se asienta en el registro de la Base de Datos.

⁵⁶ Más adelante en lo tocante al campo *Tipo Acción* referiré las distintas clases de acciones dentro de la lucha no violenta. Ver capítulo 3.1.2. *Tipos de Acciones de la lucha social*.

⁵⁷ Todos estos se especifican en el campo *Fuente* y en el *Anexo I, Manual de la Base de Datos de las acciones de lucha social del MPJD y del Gobierno Federal (marzo-diciembre 2011)*, Fuente Cod.. En la página 78.

Esta estructura que se construye y que contiene los datos, es lo que llamamos la **unidad de registro**. En ella, la acción se desagregó según aparecieron observables, es decir, los elementos que nos parecieron relevantes para destacar para su registro y análisis. Esta unidad de registro contiene de manera ordenada y coherente la información vertida en cada una de sus partes. Estos componentes son los **Campos**. Cada campo es una sección de la base que presenta una característica del fenómeno, una variable, de las acciones de lucha social expuestas por la información de las fuentes periodísticas. Los campos que aquí presentamos se dividen, principalmente, en espaciales, temporales, de tipo de acción y de bajas humanas. El número total de campos que se tuvieron al término de la construcción fueron **21** por los **184** registros de acciones de lucha social del MPJD y del Gobierno Federal. Se describirán enseguida junto con el proceso de elaboración que implicó este registro de datos.

Comencé por realizar las celdas con los títulos de cada campo. Estas celdas designan las columnas hacia abajo respecto de cada variable o característica de la acción. La página del programa Excel da por predeterminado las columnas que se denotan con letras y las filas que son presentadas con número. El primer campo que consideramos en el registro es el también predeterminado por el programa Excel, que es el número de filas expuestas en una columna hacia abajo que incrementa el número según los registros.

Para iniciar el registro, primero coloqué un campo con el **Número de Registro** que contiene el número del 1 al 184 designado para cada acción vaciada en la base. Este número de registro resulta de utilidad al identificar la acción -además de la cronológica- en el orden numérico que presenta cada una. En el siguiente paso, plasmé los campos que fueron los siguientes: **Tipo de Acción, Fecha, Lugar, Fuente, Sujeto 1, Objeto de la acción, Favor o Contra Víctimas y Descripción General** de la acción. En cada campo vacié la información de las notas periodísticas de manera general y breve. En el caso de **Lugar** escribí el municipio y estado. El lugar topográfico es decir, plazas, calles, edificios institucionales, entre otros, no los agregue en algún campo hasta este momento. La fecha que apareció en este registro inicial sólo fue la que se refería a la acción. El campo **Fuente** contenía el nombre completo de la fuente de información, así como la página del diario en esos casos. Los campos **Sujeto 1, Objeto de la Acción y Descripción** fueron muy generales

y breves. El campo de *Favor o Contra Víctimas* se incluyó desde el principio con la leyenda: “a favor” o “en contra”.

En los campos *Fecha de Acción* y *Fecha fuente* no hubo modificaciones desde el inicio. El campo *Fecha de Acción*, como su nombre lo indica, es la fecha en que se realizó la acción. Casi en todas las acciones los contienen. Las acciones que no lo especifica es porque la fuente no lo determina. El campo *Fecha fuente* contiene la fecha en que se emite la publicación. Al igual que el campo anterior, hay ocasiones en que no tenemos la fecha de la publicación y se omite. Por ejemplo, en convocatorias o invitaciones, lo que sólo permite registrar la fecha de la acción.

El campo *Fuente* contiene el dato del nombre de la fuente de la que se extrajo la información. La mayoría de las fuentes fueron periodísticas, aunque también consulté otras adicionales de índole digital. Para las digitales o electrónicas, se registró la dirección total y se guardó, además de que se imprimió el texto para conservarlo de manera física y tenerlo de referencia. Las fuentes hemerográficas se abreviaron para facilitar la referencia. La abreviatura junto con la publicación que le corresponde se integró al *Manual* para su consulta. Más adelante, en el proceso de construcción, se creó el campo *Fuente Cod.* del que pudimos identificar los tipos de fuentes además de las hemerográficas (distintos diarios), como los documentos y la información extraída de internet. De este campo hice un listado de todos los periódicos y a cada uno designé un número como código, que fue del 1 al 13. Los dos siguientes códigos (14 y 15) se aplicaron para Documentos 14, que agruparon fuentes como cartas, comunicados, afiches, posters, convocatorias, entre otros. Para el código 15 destiné a las ligas o direcciones electrónicas que sustentan la información digital.

Más adelante modifiqué el campo *FAVOR o CONTRA VÍCTIMAS* por *Direccionalidad* de la acción. Se mantiene el aspecto de la variable que es si la acción es a favor de las víctimas o en contra de las víctimas. Este campo está relacionado a la explicación antes referida⁵⁸ en la que se distinguen los bandos en el conflicto que aquí se estudia. Las partes dentro del conflicto se caracterizan por su discurso y sobre todo sus acciones que determinan qué estado de la situación se espera que impere. Así es como las acciones del MPJD y sus aliados, como organizaciones y la sociedad civil, están en la lógica de un

⁵⁸ Ver lo referido a *bandos* en la Introducción de este informe, p. 10.

cambio de estrategia a la atención de la criminalidad. Además de que se espera una modificación en atender los casos de las víctimas de la violencia y del delito por parte del gobierno mexicano así como de los miembros del crimen organizado. Entonces, por un lado se encuentra la tendencia de que se produzcan cambios en lo político, social, económico y cultural para que el estado de violencia se detenga (*a favor de las víctimas*). Y por otro lado se encuentra la tendencia a continuar con la acción oficial del gobierno y la consecuencia del poder criminal que continuaban convirtiendo a la sociedad en víctimas (*en contra de las víctimas*). Distinguimos esta direccionalidad de manera dicotómica: el número **1** para designar las acciones en favor de las víctimas; y el número **2** para las acciones en contra de las víctimas. Estos números nos sirvieron como códigos del campo ***Direccionalidad***. Durante este trayecto de construir la Base de Datos, vimos la necesidad de denotar una de las consecuencias de las acciones; o bien, la característica de la acción que diera cuenta de las ***Bajas Humanas***. De esta manera, nombramos a un campo en el que se registran y describen las bajas humanas, sus tipos y contexto. Estas bajas humanas se dieron con una menor frecuencia, aunque nos pareció importante plasmarlas dentro del contexto de las acciones y su desarrollo. Del término de ***Bajas Humanas*** nos referimos a afectaciones hacia las personas y su integridad física, que las inhabilite para desarrollar una actividad cotidiana, o bien una acción de lucha social. Dentro de esta consideración tenemos a los heridos, detenidos, amenazados u hostigados, desaparecidos y asesinados, entre otros.

En este mismo sentido, registramos las ***Bajas Materiales***, en otro campo para las acciones que refieran daños o pérdidas materiales de relevancia dentro del fenómeno de la acción.

Para este momento de la elaboración de la base de datos ya existen cuatro campos con códigos numéricos. Estos son; ***Fuente Cod.***, ***Código Municipio***, ***Código de Estado*** y ***Direccionalidad***. Esta codificación se realizó para contabilizar estos aspectos de la acción, y para generar frecuencias simples. Además, se espera que sirva para hacer cruces entre datos para generar un conocimiento específico derivado de éste y de otros temas relacionados.

También, en el campo ***Lugar*** coloqué el municipio o poblado y en casi todos los casos escribí el lugar topográfico. Otro campo agregado fue el de ***Estado***, vinculado con el lugar pero decidimos especificar el estado de la república en que se realizó la acción.

Se continuó con otra etapa de modificaciones en la Base de Datos. Estas modificaciones son básicamente agregados y desagregados que consideramos cuando aparecen nuevos observables. En esta etapa realicé cambios como el de sustituir el nombre de campo **Lugar** por el de **Municipio** en el que sólo se presenta el municipio en el que se realizó la acción. Además, adjunté códigos numéricos en dos campos, estos fueron: el de **Municipio** y **Estado**. Durante esta fase de construcción de la base de datos, abrevié los nombres de los estados de la república, además de, como ya mencioné, asignarles un número del 1 al 33 para cada uno de ellos, lo que constituyó el campo **Código de Estado**. Los estados de la república mexicana del 1 al 32 y el código 33 para los países que tuvieron acciones que se plasmaron en este estudio. En **Código Municipio**, la asignación de estos códigos numéricos se efectuó por el nombre de cada municipio y estado, y en orden alfabético se numeraron. Cabe mencionar que del campo **Municipio** se elaboró una lista inicial con orden alfabético de la que se designaron los códigos numéricos en orden de menor a mayor y se obtuvieron 44 códigos, que son respectivos de los municipios registrados en este campo. Todos los campos que contienen datos de codificaciones y precodificaciones se hicieron a partir de la agregación y desagregación de las variables. La relación y ejemplificación de los códigos y sus variables están presentadas en el *Manual*.

3.1.2. Tipos de Acciones de la lucha social.

Los campos en donde se caracterizan las acciones, dentro de la Unidad de Registro corresponden; **Tipo de Acción, Cod. T. Acción, Sujeto 1, Sujeto 2, Objeto1, Objeto 2, Descripción de la Acción, Direccionalidad, Bajas Humanas y Bajas Materiales.**

En el campo **Tipo de Acción** describimos las distintas maneras de expresiones de las acciones de lucha social. Dentro de los 34 tipos de acciones de lucha social, encontramos que para este registro sólo 4 tipos tienen que ver con el ámbito de la violencia, estas son: el allanamiento, la represión, desaparición y asesinato. Los demás tienen que ver con una relación de acciones no violentas entre el gobierno federal y el MPJD.

El registro de los **Tipos de Acción** se realizó con base en el criterio de plasmar la acción que se realizó. En varias fechas, tenemos que la acción fue más de una. Por ejemplo, se

inicia con marchas y se termina con mítines, en los que además se pronuncian comunicados de importancia. Debido a esta diversidad de acciones para el registro, se colocó la acción eje de la que derivan las demás. Sin embargo, en ocasiones -según el significado y la importancia de cada acción- se registra más de una. Como Marcha – Mitin, esto se hace a consideración de la relevancia de ambas acciones por sí mismas. En la ***Descripción de la Acción*** se presenta la importancia que cada acción tuvo en particular. A continuación, se presentan los tipos de acción en orden alfabético, que se exponen en este registro:

- Acto Cultural
- Allanamiento
- Asesinato
- Boteo
- Cambio de Mando
- Caminata
- Caravana
- Carta
- Ceremonia
- Clausura simbólica de Mina
- Comunicado
- Decreto
- Denuncia CIDH
- Desaparición
- Diálogo
- Diálogo Ecuménico
- Encuentro Binacional
- Firma Pacto
- Foro de Reflexión
- Inauguración Procuraduría
- Manifestación
- Marcha
- Mitin
- Ofrecimiento Recompensa
- Ofrenda de Muertos
- Pacto Gubernamental
- Pancarta aérea
- Pinta de fuentes
- Plantón
- Proyecto Dictamen

- Represión
- Taller
- Vigilia
- Visita Solidaria

Enseguida del campo ***Tipo de Acción***, elaboré otro campo llamado ***Cod. T. Acción*** en el que se encuentran agrupados los tipos de acciones que resultaron de este registro. Este agrupamiento se derivó de una selección de acciones de acuerdo con su similitud e intención. Para reconocer los tipos de acciones de lucha social noviolenta acudí al apoyo de los cuadernos del Colectivo Pensar en Voz Alta, en particular el *Cuaderno 2*, a Gene Sharp y Jaime González en *La Lucha política noviolenta* y en Pietro Ameglio *Gandhi y la desobediencia civil*.⁵⁹ Los grupos resultaron ocho, donde:

1. Acciones de tipo movilización de masas.
2. Acciones relacionadas al diálogo.
3. Acciones de índole político-jurídica ya haya sido entre ciudadanos, entre ciudadanos y gobierno o sólo del gobierno.
4. Acciones de tipo artístico o simbólico.
5. Acciones que se encuentran relacionadas por su connotación con la permanencia o de larga duración.
6. Acciones que tuvieron que ver con los encuentros entre la sociedad civil para impulsar la lucha.
7. Acciones que denota ataques armados y de mayor violencia en esta confrontación.
8. Acciones que suponen amenaza y hostigamiento.

⁵⁹ Ver Colectivo Pensar en Voz Alta, *Cuaderno 2. La Cuesta de la Guerra: Recomposición del sistema mexicano, Cuadernos de Reflexión y Acción No – Violenta*. P 9-11. Ver Gene Sharp en *The Politics of Nonviolent Action*, Tomo II y Gene Sharp y Jaime González Bernal, *La Lucha política noviolenta*, p. 19-32 y Pietro Ameglio, *Gandhi y la desobediencia civil. México hoy*, México, Plaza y Valdés, 2002, p. 118.

En el *Manual* se presenta una tabla con los grupos de tipos de acción y su código en relación con lo que se acaba de enumerar y describir.⁶⁰ Cuyo resultado de grupos de acciones tuvieron las siguientes frecuencias:

- 1) Movilización de masas: 86 acciones.
- 2) Diálogo: 62 acciones.
- 3) Político-jurídico: 10 acciones.
- 4) Artístico-simbólico: 6 acciones.
- 5) Permanencia: 4 acciones.
- 6) Encuentros de Sociedad Civil: 8 acciones.
- 7) Ataque armado: 4 acciones.
- 8) Amenaza y hostigamiento: 2 acciones.

Con las acciones agrupadas en códigos numéricos, contabilicé el campo *Tipo de Acción*. Realicé una extracción sólo de este campo para su conteo. También cabe mencionar que, para los tres campos con códigos numéricos dentro de la Base de Datos, igualmente elaboré unas hojas de Excel secundarias que me permitieron trabajar por separado para un mejor manejo de los datos: en este caso para su conteo. El método para estas hojas de Excel alternas fue extraer de manera digital cada columna de cada campo y plasmarla en ellas. En cada hoja alterna se tuvo un solo campo y se contabilizó de acuerdo con los números que tenían por código.

En dicho programa hay una aplicación de las herramientas de Fórmulas llamada CONTAR.SI, y en ella aparecen dos factores que son *Rango* y *Criterio*. *Rango* es lo que se quiere abarcar para contabilizar y éste va de una celda en función con las coordenadas Columna (Letra) y Fila (Número). Por ejemplo, *Rango* A3:A20, es de la Columna A Fila 3 hasta Columna A Fila 20. Todo lo que se encuentre dentro de ese rango será contabilizado. El otro factor es el de *Criterio*, que es lo que se quiere contabilizar. Desde un factor numérico hasta alfabético. Por ejemplo *Criterio* 7 (numérico) o *Criterio* Marcha (alfabético). La fórmula hace el conteo y muestra el resultado, ejemplo: 7 = 5 ó Marcha= 86. Para que se tenga en cuenta, hago una precisión en el conteo alfabético de esta aplicación de fórmula matemática. El conteo de criterios alfabéticos me resultó un poco

⁶⁰Ver Anexo I, *Manual de la Base de Datos: MPJD su lucha (marzo-diciembre 2011)*, p. 82-83.

defectuoso, debido a la identificación formal y uniforme de las palabras. El hecho de escribir idénticamente los valores alfabéticos es una garantía de que el conteo dentro de esta fórmula sea efectivo. Así que desde esta base alterna del campo **Tipo de Acción** tuve que rectificar que todos los nombres de las acciones estuvieran escritos de modo consistente. Y de este modo, también fue posible mejorar la uniformidad del tipo de acciones que presenta la información más concisa. De esta manera, pude efectuar los conteos de todos los campos en cuestión.

Estos son los tipos de acción desglosados de sus grupos y sus frecuencias:

Tipo Acción	Frecuencia
Acto Cultural	3
Allanamiento	1
Asesinato	3
Boteo	2
Cambio de Mando	1
Caminata	3
Caravana	4
Carta	19
Ceremonia	1
Clausura simbólica de Mina	1
Comunicado	4
Decreto	1
Denuncia CIDH	1
Desaparición	1
Diálogo	5
Diálogo Ecuménico	1
Encuentro Binacional	2
Firma Pacto	2
Foro de Reflexión	5
Inauguración Procuraduría	1
Manifestación	7
Marcha	70
Mitin	20
Ofrecimiento Recompensa	1
Ofrenda de Muertos	1
Pacto Gubernamental	2
Pancarta aérea	1
Pinta de fuentes	1
Plantón	1
Proyecto Dictamen	1

Represión	1
Taller	1
Vigilia	1
Visita Solidaria	1

En el campo *Descripción de la Acción*, vertí los elementos descriptivos de la acción. Una narración breve que ofreciera en una rápida lectura, una idea general y concreta del fenómeno específico de la acción. Para ello tuve el cuidado de que estuvieran presentes los actores, el lugar topográfico, la acción misma y otras implicaciones particulares. Por un lado, se trató de hacer el menor uso de conjunciones para resumir; y, por otro lado, que fuera explícita, así como clara la narración del hecho. La intención de este campo es la de detallar algunos aspectos de la acción que no necesariamente se consideran variables importantes pero que dan cuenta de lo acontecido en un aspecto más amplio pero a la vez con detalles particulares. Aquí se trató de plasmar de manera literal lo que la nota periodística dice. A veces se citan comentarios de personas que la acción contuvo y los periodistas entrecomillan, y se transcribió, tal cual.

El campo *Sujeto 1* lo decidimos presentar como característica de la acción, ya que presenta de una manera más específica la identidad de quien realiza la acción. Además de que en este campo se exponen algunos actores secundarios pero que nos parece importante plasmar. Sobre todo, en este campo se detallan esas características del sujeto que pueden explicar mejor al actor, su contexto respecto de la acción con la que se le vincula. Este campo se agregó después de notar la importancia de especificar, y explicar en algunos casos, quién es el actor de la acción. Un aspecto de utilidad para este campo es el de describir la identidad individual de los actores y en algunos casos las organizaciones con sus nombres completos para facilitar su identificación.

En la nominación Sociedad Civil se encuentran casi todos los actores, organizaciones sociales, por ejemplo, y se trata de un sujeto recurrente en este campo. Las siglas SC se refieren a Sociedad Civil. En esta determinación incluyo organizaciones sociales no gubernamentales, así como la sociedad que no está organizada o adherida con algún grupo específico. Sin embargo, en las ocasiones en las que se registra Sociedad Civil, también se registra en seguida alguna organización específica o alguna identidad social, con el fin de

dar cuenta de la relevancia que tuvieron en la acción. Por tanto, son tanto la sociedad civil como el sujeto adjunto que son relevantes para esa acción.

En una modificación posterior, se incluyó el campo *Sujeto 2* en el que se plasma principalmente de la identidad colectiva de los sujetos de la acción. Aunque detalla desde individuos, organizaciones sociales, instituciones gubernamentales, hasta el complejo de la sociedad civil, el rasgo más importante a destacar en este campo es el del actor colectivo de manera general. En este campo se concretizan los actores en su nivel colectivo y se expresan por medio de abreviaturas o siglas que representan a los grupos.

El campo *Sujeto 3* se agregó para designarle un número o código al sujeto que realizó la acción de acuerdo a la agrupación de las identidades colectivas que agrupan a los actores que se describen en *Sujeto 2*.

El campo *Objeto 1* cumple una utilidad importante en la motivación de este análisis. Todas las acciones tuvieron una intención concreta y esto resulta útil para reflexionar en las tácticas que desarrollaron los diferentes actores en esta confrontación social y política. Por eso, no quisimos pasar por alto **a quién o a qué está dirigida la acción**. Este campo difiere en su temática con el campo *Direccionalidad* que veremos a continuación, y es que el campo *Objeto 1* establece la pretensión de destino de la acción que se efectuó.

Asimismo, es importante hacer hincapié en la diferencia y, a la vez, la relación íntima que existe entre el tipo de acción y su objetivo: la acción empleada se refiere a la relación en ese momento con el adversario y al nivel de conciencia y determinación hacia la lucha de quienes ejecutan tal o cual acción. En esta característica de la acción, el tema del *adversario* u *oponente* se hace presente. Se trata de la “bola, de la pelota” (acción, digamos, si empleamos una analogía deportiva) lanzada al terreno del contrario y la medición de los efectos. Las identidades que representan los Objetos a quienes está dirigida la acción están expresadas de manera detallada y tal como se presentó en la nota periodística.

En el campo *Objeto 2* se recurrió a la forma sintética o breve de los actores que se tienen para *Sujeto 2*, que son las identidades agrupadas en sus formas colectivas de tal manera que se tuviera una uniformidad de identidades sujeto-objeto. *Objeto 3* presenta el número idéntico que se ocupa en *Sujeto 3* con la misma lógica antes mencionada. La intención de agrupar sólo estas identidades y presentarlas de esta manera se debió a una consideración

de importancia como actores y objetos de la acción, en torno a la vida del MPJD dentro del periodo estudiado.

Estos son los grupos de identidades que contienen ambos campos y que se designó un código numérico:

- Sociedad Civil. (SC).....1.
- Gobierno.....2.
- Organización Social (Org Soc).....3.
- Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).....4.
- Crimen Organizado (Crim Org).....5.
- Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD).....6.

En el campo *Direccionalidad de la Acción. 1F/2C* registramos con números algunos de los rasgos importantes de esta lucha; si las acciones tuvieron el propósito o bien el efecto que generaron fueron a Favor o en Contra las víctimas. Como vimos en el *Capítulo 2* de este *Informe*, las víctimas han sido el principal impulso del MPJD y nos pareció relevante plasmar este hecho. No fue un registro que partiera de nuestra interpretación subjetiva. Más bien, se consideró el efecto que tuvo la acción hacia la situación de las víctimas. Si bien hubo acciones que no mostraron su consecuencia de manera inmediata, sí pude verificar la motivación que el actor tuvo, según los comentarios realizados por éste.

3.2. Importancia y Aplicación de la Base de Datos.

La Base de Datos de este Informe aspira a ser útil para alumnos del Colegio de Historia en asignaturas de Talleres Generales y Especializados como “El uso de las tecnologías de la información en la Enseñanza de la Historia”, “Los métodos de la Historia Social”, materias de México Contemporáneo como “Modernización y Movimientos sociales en México y América Latina”. También se posibilita el tema y método de este estudio para facultades especializadas en estudios sociales de la UNAM.

La Base de Datos es un instrumento de conocimiento cuyo objetivo es mostrar los componentes de un fenómeno con objetividad, a partir de la información. La información vertida en este instrumento son datos duros que pretenden dar muestra de una realidad compleja como es la confrontación social derivada del conflicto de la violencia en México, entre la sociedad civil representada en el colectivo del MPJD en contraposición con el gobierno mexicano. Esta Base de Datos echó mano de su principal materia de trabajo que fue la prensa escrita expresada mediante sus noticias. Éstas son una parte de la realidad que deben atenderse bajo un sistema metodológico que apunte a aprovechar lo que cada una de ellas presenta, el reflejo de una realidad o bien del fenómeno social. Y esto supera la mera consulta de los periódicos: va más allá. Para la construcción de esta Base de Datos, como hemos visto más arriba, inicialmente aborda la revisión de los diarios desde un proceso de enfoque analítico que extrae la información necesaria que dará cuenta de una complejidad de elementos que, estudiados cada uno, explican el hecho de manera más profunda. Entonces, estos elementos que componen el hecho, y que en nuestra base de datos están identificados como *variables*, denotan una diferencia entre sí, aunque, simultáneamente dan cuenta de una interacción entre las acciones de lucha social que nos ocupan en este estudio. Por lo dicho, este trabajo de investigación presenta un instrumento para analizar y generar conocimiento mediante la reflexión de las muestras de datos expuestas aquí.

La Base de Datos presentada en este informe es un instrumento que también permite abonar a la tarea de la cultura de paz al aterrizar el principio de realidad sobre un fenómeno social. A partir de que, quien la construye se inserta en la epistemología de la paz y la reflexión para la construcción del conocimiento de la lucha social noviolenta. Además de que permite

estudiar mejor al movimiento social o al conflicto social, la Base de Datos representa un ejercicio para quien la construye como un activista por la paz y la resistencia civil. Entonces, de este modo, el sujeto que elabora este instrumento también aprende a conocer más para luchar mejor en la medida que permite un análisis estratégico de la lucha al agregar y desagregar variables de las acciones y técnicas de lucha social. Con esta reflexión se posibilita un autoconocimiento del propio bando así como una autocrítica de lo que uno mismo hizo al igual que el adversario. Esa es la razón por la que se registran las acciones de ambos bandos, que permite observar lo que hace cada uno, su relación e interacción. Por eso, la Base de Datos es un método de lucha en sí, como apunta en sus clases el profesor Pietro Ameglio.

Esta herramienta metodológica resulta útil para estudiar fenómenos históricos, como la lucha social que emprendió este movimiento de víctimas de la sociedad civil dentro del contexto de guerra y violencia que ha vivido México en la última década. Ayuda a objetivar hechos mediante el registro de datos que más tarde se pueden trabajar, analizar, relacionar y diferenciar, con el fin de lograr una comprensión documentada del fenómeno estudiado.

La importancia de esta Base de Datos radica, por un lado, en el proceso que implicó su construcción, ya que el hecho de analizar una lucha social a partir de las acciones concretas verifica de manera más objetiva el fenómeno en su totalidad. Por otro lado, la Base de Datos presenta elementos sintetizados en sus campos para ser estudiados de manera particular dentro del desarrollo de lo que fue el MPJD. Como ya se ha mencionado, esta Base de Datos no proporciona el conocimiento, el análisis ni la reflexión de lo que fue la lucha del MPJD. Éstos se desarrollarán en la medida en que la base de datos sea consultada y trabajada con fines específicos relacionados con el tema. El análisis que posibilita esta Base de Datos tiene que ver con el ejercicio de *agregar y desagregar*. Éste depende de lo que el investigador quiera ver y estudiar. Un ejemplo de lo anterior puede ser la necesidad de saber qué tipo de identidades organizativas u organizaciones sociales participaron en las marchas. En este caso se remite al campo *Tipo de Acción* en el que están agregadas las acciones como las marchas. Cada una de ellas se relaciona con el campo *Sujeto 2* en el que están agregadas las organizaciones sociales. Si además, el investigador desea consultar de esas organizaciones sociales cuáles son sindicatos entonces el ejercicio partiría de una *desagregación* del campo *Sujeto 2* para resultar en una *agregación* de sujetos o identidades

organizativas que derivaría en un campo nuevo llamado *Sindicatos*, por ejemplo. Este ejercicio posibilita un margen amplio de desagregaciones y agregaciones que deriven de la Base de Datos original. Se podrán agregar más campos según sea el interés investigativo, pero nunca se podrán eliminar los campos ya existentes. La Base de Datos es o tan didáctica en su construcción como su uso. Tiene un doble carácter; didáctico-pedagógico, hacerla y usarla.

El profesor Ameglio apunta que con las bases de datos se puede:

“construir un montón de relacionamientos, que a simple vista no se ve esa relación. Por eso el procesamiento de esas variables, precodificadas y codificadas. Esto es muy útil porque en las clases permite trabajar con un principio de realidad y una objetivación mucho mayor de lo que realmente pasa en ese conflicto social. Porque responde a hechos registrados en la prensa por testigos. Se puede refrendar desde el periódico que responde a un testimonio de campo que recoge el periodista. En ese sentido, a nivel didáctico es tremendamente útil la construcción de la Base de Datos desde la lectura de la noticia, la desagregación, el traslado a una computadora y a un programa (...) Es todo un ejercicio epistémico, intelectual de análisis social, de variables que no son observadas a primera vista hasta que se ponen en relación en los cruces y en las frecuencias simples. Entonces (la Base de Datos) es un instrumento didáctico de primer nivel para construir un principio de realidad más cercano a lo que realmente pasa, no a lo que creo que pasa.”⁶¹

En seguida presento algunas posibles cuestiones de investigación que se espera que sean materia de estudio de este registro de datos: ¿Qué tipo de acción realizó con más frecuencia cada bando?, ¿Qué tipo de acción seguía y antecedía una de otra?, ¿A qué respondía la determinación de continuar con tal o cual acción?, ¿Se puede definir la estrategia seguida de las acciones del MPJD?, ¿Qué relación tuvo la acción de un bando en función de la acción del otro?, ¿Cómo participaban los sujetos en cada acción?, ¿En qué medida las acciones del MPJD incidían en la aceptación y participación social y en la respuesta del gobierno mexicano? Son sólo ejemplos.

⁶¹ Ortiz, Javier, *Conversación Pietro A. y Javier O. 24 mayo 2018.*, transcripción de audio digital, México, 24 de mayo 2018, p. 2.

4. Epílogo. ¿Qué ha pasado con el MPJD?

Para finalizar se presenta parte del trayecto de lo que ha sido el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad desde el 2011 a la actualidad.

Después de finalizar el año 2011 el MPJD continuó con su actividad social y política, donde ésta última empezó a tener una frecuencia e intensidad mayor. Desde los *Diálogos por la Paz* en Chapultepec con el Ejecutivo Federal y el Congreso, la vía institucional se volvió una posibilidad a los cambios que se esperaban desde el poder político que representaba el gobierno. De acuerdo a los resolutivos con el Congreso, el MPJD presionó para que se elaborara una ley que protegiera a las víctimas del delito y también víctimas a los derechos humanos, las resarciera y las atendiera en sus procesos legales. Se solicita que se garanticen a las víctimas los derechos a la verdad, a la justicia y a la reparación integral. Esta ley se aprobó en abril de 2012 por el congreso, y en ella además se estipula la creación de un Registro Nacional de Víctimas y de un Sistema Nacional de Atención a Víctimas. La ley tuvo obstáculos desde el Ejecutivo para ser promulgada. Por otro lado, el año 2012 empezaba con las expectativas electorales de sucesión presidencial y con ello una esperanza en la transformación del estado de violencia. Se produjo un encuentro de diálogo entre el MPJD y los candidatos a la presidencia en el Castillo de Chapultepec, el día 28 de mayo de 2012.⁶²

En agosto de 2012, el intermedio entre las campañas y las elecciones que resultan a favor de Enrique Peña Nieto para la presidencia, el MPJD sale del país como organización y recorre buena parte de la unión americana. Estados Unidos es en parte responsable de la guerra contra las drogas así como el principal consumidor de éstas. Además que el país vecino del norte abastece al crimen organizado de una gran cantidad de armamento que ha dañado y causado la muerte de una parte de la población civil mexicana. La acción fue

⁶²Herrera, Claudia y Enrique Méndez, "Pido perdón a víctimas por errores de gobiernos de AN: Vázquez Mota", *La Jornada*, México D.F., 29 de mayo de 2012, p.2.

nuevamente una caravana y su principal demanda era detener el tráfico de armas y solicitar al Presidente Barack Obama medidas en su país que contrarresten la violencia en México.

A casi un mes de que el presidente Peña Nieto tomó su cargo, promulga en enero de 2013 la Ley General de Víctimas (LGV) que Calderón había detenido con una controversia ante la Suprema Corte de Justicia.⁶³ Con la LGV se transforma la Procuraduría Social de Atención a Víctimas del Delito (Pro-Víctima), creada por Calderón en octubre de 2011, y se crea la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas que se rige por los lineamientos de la misma LGV.

“La CEAV asumió el compromiso de proponer al Sistema Nacional de Atención a Víctimas (SNAV), una política nacional integral y políticas públicas de prevención de delitos y violaciones a derechos humanos, así como de protección, asistencia, atención, acceso a la justicia, a la verdad y reparación integral a las víctimas u ofendidos, de acuerdo con los principios establecidos en la LGV, dando así, un paso decisivo en el fortalecimiento institucional, jurídico y de protección de los derechos sustantivos, de todas las personas identificadas como víctimas de delitos y de violaciones a los derechos humanos.”⁶⁴

El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad dio un paso, con todas las víctimas organizadas, a la búsqueda de justicia y verdad con esta ley. La experiencia del movimiento y de sus integrantes impulsó una necesidad de que estaba latente. El movimiento comenzaba a diluir su cohesión y fuerzas para dar paso a colectivos de familiares de víctimas que, desde el 2011 al 2013, trabajaban juntas en la búsqueda de atención y resolución a sus casos. Dos de estas organizaciones fueron Red Eslabones por los Derechos Humanos que pertenece al Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México; y el colectivo Familiares en Búsqueda María Herrera, que se vinculan en con otras organizaciones en el país en la red de Enlaces Nacionales. Su labor ha consistido en

⁶³Vargas, Rosa Elvira, “Promulga Peña Nieto la ley de víctimas; Sicilia celebra ese profundo gesto democrático”, *La Jornada*, México D.F., 10 de enero de 2013, p. 2.

⁶⁴Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas “Antecedentes del Manual General de Organización de la CEAV”, 13 de diciembre de 2016, consultado el 15 de julio de 2018, <https://www.gob.mx/ceav/acciones-y-programas/antecedentes-87180>

acompañar a más familiares que buscan a sus seres querido desde el ámbito legal hasta emocional. La experiencia que ganaron en las tareas de enfrentar a las autoridades de distintos niveles, así como adquirir conocimiento de leyes y procedimientos jurídicos, los ha colocado con su valiosa disposición y esperanza, en el camino de hermanarse con otras causas que al final es la misma. Estas organizaciones y colectivos, además han hecho trabajo de campo -propio de investigadores de profesión- entre instituciones del gobierno y documentando casos, así como buscado directamente en fosas clandestinas restos humanos. Ellos también han impulsado un registro y base de datos genéticos desde distintos estados de la República Mexicana, aspirando crear un registro nacional. Todas estas organizaciones se han originado en distintos pueblos y ciudades del país.

Recientemente las fosas de Tetelcingo y Jojutla en Morelos, fueron un botón de muestra de cómo la autoridad también contribuía al problema de las personas desaparecidas al inhumar cuerpos sin identificar que estaban a su cargo. Familiares dieron cuenta de esta situación y se exhumaron más de 100 cadáveres.

Desde Guerrero, Veracruz, Sinaloa, Coahuila, Chihuahua, y otros estados se han hecho acciones de búsqueda y rescate de restos de personas, han presionado a la autoridad para tener incidencia en esas acciones conjuntas con el gobierno. Con ayuda de expertos de universidades y del gobierno han emprendido también la labor de identificación de los cuerpos. Esto si bien no ha sido el MPJD directamente como organización, sí ha influenciado en el impulso colectivo de las víctimas de hacer algo por intervenir en el proceso de recuperar a sus desaparecidos y llevar a la justicia los casos de asesinados. El movimiento organizado de víctimas sigue dando marcha a sus reclamos y sobretodo poniendo las manos y el corazón día con día, por cooperar con los otros y por resarcir el daño que han sufrido. En la actualidad los familiares de víctimas en todo el país son un referente como defensores de derechos humanos.

Cada año, el día 28 de marzo se conmemora el surgimiento del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Generalmente es en la ciudad de Cuernavaca Morelos donde se encuentran algunos integrantes para continuar exigiendo a las autoridades y a la sociedad civil responsable de la reproducción de la violencia en México, que se sigan tomando acciones para detener la violencia generalizada. El primer trimestre de este año 2018 ha

sido casi tan violento respecto del año 2017.⁶⁵ El periodo de campañas electorales también marcó un registro de sangre al incluir asesinatos de candidatos de diferentes estados y partidos. Javier Sicilia, junto con otras organizaciones de víctimas, se reunió de nueva cuenta con los candidatos a la presidencia este año en un encuentro denominado *Diálogos por la Paz* organizado por la Universidad Iberoamericana y el Museo de Memoria y Tolerancia en mayo de 2018 “con el objetivo de abordar diferentes temas: los desaparecidos, política migratoria, pueblos indígenas, trata, feminicidios y desmantelamiento patrimonial y financiero del crimen organizado”.⁶⁶ El ejercicio de las demandas por establecer la justicia, la dignidad, la paz y la verdad al territorio mexicano continúa en medio de un clima de violencia que todavía prevalece con todo y sus efectos.

5. Conclusiones.

La elaboración de la Base de Datos significó un proceso de gran aprendizaje para mí. El trabajo investigativo que implicó reforzó y amplió mi experiencia adquirida a lo largo de la licenciatura. Conocí el uso de las bases de datos en este trayecto, a través del profesor Pietro Ameglio. En sus clases, realizamos ejercicios de experiencias de luchas y conflictos sociales nacionales e internacionales. Puse en práctica los conocimientos que había adquirido en dichos ejercicios de bases de datos y, a la vez, concreté elementos teóricos sobre la lucha y resistencia civil no violenta. Esta Base de Datos es un paso en la construcción del conocimiento. Con ella es posible precodificar, codificar la información contenida y procesar con frecuencias simples; así como realizar cruces para ver las tendencias y lo que ha pasado con otros movimientos que hoy en día continúan con sus luchas contra la violencia, en busca de sus desaparecidos y por la justicia hacia los muertos de esta guerra en México, que cada vez se ha incrementado y hecho más dramática.

⁶⁵ Martínez, Fabiola, “Este sexenio, el más violento desde que empezó el recuento de homicidios”, *La Jornada*, México D.F., 22 de abril de 2018, p. 13.

⁶⁶ González, Valentina, “Aspirantes a la Presidencia de la República se reúnen con víctimas de la violencia”, *Ibero.mx*, 8 de mayo 2018, consultado 15 julio 2018, <http://ibero.mx/prensa/aspirantes-la-presidencia-de-la-republica-se-reunen-con-victimas-de-la-violencia>

La combinación de poner en práctica la Base de Datos y estudiar el fenómeno de la lucha del MPJD resultó ser un ejercicio de toma de conciencia acerca de las posibilidades de atender un conflicto social de gran importancia, como ha sido el dirigido hacia detener la violencia y crear condiciones políticas y sociales que coloquen el cimiento, desde el que será posible construir la restauración de la paz. En este ejercicio pude identificar que, además del discurso, fueron las acciones las que produjeron el carácter no violento del Movimiento por la Paz. Estas eran un factor determinante y que implicaban la conciencia social, además de la determinación colectiva para emprenderlas. El estudio de este movimiento por medio de este instrumento de análisis –la Base de Datos y su proceso de construcción- ofrece la posibilidad de emprender investigaciones de un tema poco abordado por la historiografía mexicana, temas que traten sobre los movimientos y expresiones no violentas en el marco de la lucha social. Espero que, con este pequeño aporte al análisis histórico, se posibilite el acercamiento a otros temas de estudio de la historia, pero sobre todo, para entender mejor los procesos de lucha de resistencia no violenta en México, de los que –según mis conocimientos- hay suficientes experiencias que pueden dar un giro al paradigma de los movimientos sociales que tanto se han estudiado en el siglo XX. De ellos destacan principalmente los de carácter armado, principalmente en la segunda mitad de aquel siglo.

Esta mezcla de tema (luchas no violentas en México), así como el instrumento de estudio (la base de datos) se ofrecería como una metodología de investigación para abonar en el estudio histórico y así comprender de un modo más profundo y eficaz este tipo de luchas sociales. Sobre un propósito de alcance práctico, generar en la sociedad la cultura de la no violencia en la atención a conflictos de todos los niveles que siempre están presentes en las relaciones entre personas y en la condición humana.

Este estudio es un pequeño referente metodológico que ofrece un tema del cual se desprende un complejo análisis de componentes. El interés que inspiró la investigación, en un inicio, fue conocer qué fue la lucha del MPJD y en qué contexto se produjo esa lucha. De esto derivó la necesidad de abordar las acciones de su lucha y diseccionarlas, observar de cada una sus características y presentarlas como información analizada desde la información en *crudo*. De esta información pude comprender de manera paulatina que desagregando o “diseccionando” cada registro, podía tener significado el fenómeno de cada

acción. Para después dar cuenta de un sentido más amplio que se tradujo en la lucha del MPJD durante los últimos nueve meses del año 2011. De esta manera, las variables de cada acción significaban una comprensión. Por simple que parezca el hecho de considerar las fechas de las acciones daban una relevancia, no por la secuencia temporal que es evidente, sino porque daban cuenta de las distancias cronológicas en tanto los niveles de conciencia, toma de decisiones en las acciones que tuvieron los integrantes del movimiento, que dejaron ver el desarrollo de la lucha.

Por otra parte, también fue de importancia poner atención en los actores, o como llamamos en el registro los *sujetos* que realizaron las acciones, así como a quiénes estaban dirigidas. Esto me proporcionó la posibilidad de dilucidar la complejidad de individuos y organizaciones que estaban implicadas en este conflicto. También de ellos se lograba ver el porqué de su participación: unos por su función y responsabilidad pública: otros para apoyar a las víctimas e integrantes del MPJD. Otros más, dedicando su cuerpo y energía de entero a las actividades de la lucha sin ser una víctima ni pertenecer a asociación social alguna. En esta cuestión de actores podía verse la magnitud incluso del problema, así como la toma de conciencia de una parte de la sociedad mexicana sobre la gravedad y emergencia de la situación de entonces. La participación de los sujetos también respondía a determinados contextos y momentos de la lucha. Por ejemplo, al finalizar el año 2011, uno de los principales referentes de las víctimas dejó de participar en el MPJD, fue Julián Le Barón, lo que muestra el constante cambio visiones y condiciones que prevalecían dentro del movimiento. Un caso que puede ejemplificar este tema secundario, fue el asesinato de Don Nepomuceno Moreno. Él se encontraba en su lugar de origen cuando lo asesinaron, seguía en búsqueda de más evidencias para dar con su hijo y con los responsables de su desaparición. Muchos integrantes del MPJD eran víctimas que, como él, radicaban en otros estados de la república, alejados del contexto político que apenas garantizaba cierta seguridad para las víctimas adheridas al movimiento y que, como individuos, se encontraban realizando su vida en torno de sus casos.

Otro aspecto derivado del análisis del registro fue el contexto de localidad. Las acciones realizadas en las diferentes ciudades y estados otorgaban una connotación particular por la gente local que daba cuenta de la preocupación que acontecía en todo el país, el hartazgo de la violencia, la impunidad y la falta de acción por parte del gobierno. En el campo

Descripción de la Acción, se narra brevemente lo que aconteció en la acción, aunque también es una invitación a quien consulta la Base de Datos que recurra a la fuente para dimensionar la acción y, a la vez, hacer sus comparaciones entre acciones, cruces, dentro del desarrollo de la lucha en general que presenta este estudio.

Lo anterior son sólo ejemplos de lo que se puede vislumbrar y comprender a raíz de un análisis de la lucha del MPJD, al contar con la materia prima de sus acciones de lucha social. Esta experiencia investigativa me ayudó para ejercer también una auto reflexión de mi papel y la actividad del movimiento, para que las siguientes acciones o movimiento social en los que pueda participar, tengan una mayor gama de reflexión y efectividad en la acción. Esta investigación ayudó para reflexionar mejor mi papel de activista en el MPJD, y observar aspectos que no me fue posible observar cuando era partícipe de la acción.

Esperamos que de todo este complejo de datos e información deriven en reflexiones que se transformen en conocimiento de la lucha del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad. Que se continúe trabajando por parte de los interesados y que, sobre todo, procuren poner en práctica lo que en sus conciencias se desarrolle para beneficio de la sociedad y el proceso de humanización.

Este trabajo se entrega con el cabal propósito de que personas de Historia y de diferentes carreras de estudios sociales, así como otros proyectos de la UNAM, retomen esta Base de Datos para ser perfeccionada, la aumenten, la hagan más compleja y realicen más cruces.

6. Glosario. Términos y Conceptos entorno a la Noviolencia.

Acción:

Del lat. *actio*, *-ōnis*.

1. f. Ejercicio de la posibilidad de hacer.
2. f. Resultado de hacer.
3. f. Efecto que causa un agente sobre algo. *La acción de la erosión sobre las piedras.*
6. f. combate (|| acción bélica o pelea).

(Fuente: <http://dle.rae.es/?id=OKZwLbE>)

Acción Social:

La expresión 'acción social' tiene historia en el discurso sociológico, aquí la empleamos en su sentido amplio de esfuerzo por cambiar las instituciones económico/sociales y político/culturales. La clave de esta descripción reside en la noción de incidencia. Una acción es social por su incidencia, o sea porque llega, toca o cae sobre una situación, institución o lógica social (estructura) y contribuye a su transformación. Un acto de un individuo, por ejemplo una huelga de hambre, puede constituir una acción social si contribuye a detener o transformar el curso de otras iniciativas sociales gestadas desde posiciones de poder, como el trámite de una ley, el reclutamiento obligatorio o el incumplimiento de una promesa electoral. Una acción social tiene carácter popular cuando su incidencia busca una transformación liberadora. Además de su relación central con la noción de 'incidencia', la acción social supone algún tipo, mínimo o avanzado, de organización.

(Fuente: "Acción social, movimientos sociales, lucha popular", [Helio Gallardo](#), 29 de agosto de 2000, <https://www.alainet.org/es/active/905>)

Acción Noviolenta:

Una técnica general para llevar a cabo una protesta, resistencia e intervención sin usar la violencia física. Tal acción se puede hacer por medio de: (a) **actos de omisión** (los participantes se rehúsan a realizar acciones que generalmente realizan, o se espera que realicen según la costumbre, o que realizan en cumplimiento de una la ley o reglamento); (b) **actos de comisión** (los participantes realizan acciones que generalmente no realizan, no se espera que realicen según la costumbre, o que están prohibidas por la ley o un reglamento); (c) **una combinación de las dos**. La técnica comprende una cantidad de métodos específicos que se agrupan en tres clases principales: protesta y persuasión noviolentas, no-cooperación e intervención noviolenta.

(Fuente: Gene Sharp *Existen alternativas viables en la lucha social*, Apéndice I *Glosario de palabras importantes en la lucha noviolenta*)

Actor:

Del lat. *actor*, -ōris.

1. m. y f. Participante en una acción o suceso. U. t. c. adj.
2. m. y f. Der. Demandante o acusador. U. t. c. adj. *La Caja Nacional actuará como parte actora.*

(Fuente Diccionario de la Lengua Española.
<http://dle.rae.es/?id=0coHE08|0cs0cQ6|0csZ6O0>)

Desobediencia Civil:

La violación voluntaria y deliberada de ciertas leyes, decretos, reglas, ordenanzas, órdenes militares o policíacas, etc. Estas generalmente son leyes que se consideran intrínsecamente inmorales, injustas o tiránicas. Sin embargo, algunas veces también se pueden desobedecer leyes de carácter regulador o moralmente neutral para simbolizar la oposición a políticas más amplias del gobierno. (Sharp)

Cuando la no cooperación es algo que está estipulado por ley entramos en el terreno de la desobediencia civil. Se trata de negarse colectivamente a colaborar con leyes u órdenes injustas e ilegítimas. Las consecuencias son penales e implican normalmente ir a la cárcel, multas o inhabilitaciones. (...) Desobedecer las leyes y asumir la consecuencia de esa desobediencia supone cuestionar el sistema y hacerle enfrentar sus propias contradicciones.

(Fuente: Paco Cascón, *Acción directa noviolenta y Desobediencia civil*, Revista Illacrua, nº 92, Noviolencia, s. p.)

Guerra

Del germ. **werra* 'pelea, discordia'; cf. a. al. ant. *wërra*, neerl. medio *warre*.

1. f. Desavenencia y rompimiento de la paz entre dos o más potencias.
2. f. Lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación.
3. f. [pugna](#) (|| oposición, rivalidad).
4. f. Lucha o combate, aunque sea en sentido moral.
5. f. Oposición de una cosa con otra.

(Fuente Diccionario de la Lengua Española. <http://dle.rae.es/?id=JoNxOnS>)

Lucha:

Del lat. *lucta*.

1. f. Pelea en que dos personas se abrazan con el intento de derribar una a otra.
2. f. Lid, combate, contienda, disputa. U. t. en sent. fig.
3. f. Oposición, rivalidad u hostilidad entre contrarios que tratan de imponerse el uno al otro

4. f. Esfuerzo que se hace para resistir a una fuerza hostil o a una tentación, para subsistir o para alcanzar algún objetivo.

(Fuente Diccionario de la Lengua Española. <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=NeLkYBp>)

Lucha Noviolenta:

Un conflicto librado por medio de acciones noviolentas fuertes, especialmente contra adversarios resueltos e ingeniosos que bien pueden responder reprimiendo. (Sharp)

Noviolencia:

Es una forma de vida, una estrategia de lucha política, una herramienta para enfrentar los conflictos y un modelo de sociedad. También plantea la importancia de la coherencia entre esas 4 cosas. La razón principal de usar una sola palabra y prescindir del no como negación, es la de explicar con total claridad que la opción noviolenta no supone una mera negación de la violencia directa, sino un proyecto en positivo de transformación radical de la sociedad y de nosotros y nosotras mismas. El objetivo fundamental será acabar con la denominada *violencia estructural* haciendo de la coherencia entre fines y medios uno de sus elementos fundamentales. (Cascón)

Resistencia civil:

Es un método de lucha política colectiva basada en la idea básica de que los gobiernos dependen en el último término de la colaboración, o por lo menos de la obediencia de la mayoría de la población, y de la lealtad de los militares, la policía y de los servicios de seguridad civil. O sea que está basada en las circunstancias reales del poder político. Funciona a base de movilizar a la población civil para que retire ese consenso, de procurar socavar las fuentes de poder del oponente, y de hacerse con el apoyo de terceras partes. Sus métodos abarcan desde la protesta y la persuasión hasta la no cooperación social, económica y política, y por último hasta la intervención no violenta.

(Fuente: Michael Randle, *Resistencia Civil*)

Social:

Del lat. *sociālis*.

1. adj. Pertenciente o relativo a la sociedad.
2. adj. Pertenciente o relativo a una compañía o sociedad, o a los socios o compañeros, aliados o confederados.
3. adj. Der. Dicho de un orden jurisdiccional: Competente en materia laboral y de seguridad social.

(Fuente Diccionario de la Lengua Española. <http://dle.rae.es/?id=YBny63ji>)

Sociedad:

Del lat. *sociētas*, *-ātis*.

1. f. Conjunto de personas, pueblos o naciones que conviven bajo normas comunes. *Viven marginados de la sociedad.*

2. f. Agrupación natural o pactada de personas, organizada para cooperar en la consecución de determinados fines. *Se darán ayudas a sociedades culturales.*

Sociedad civil:

1. f. Conjunto de los ciudadanos de una **sociedad** considerados desde el punto de vista de sus relaciones y actividades privadas, con independencia del ámbito estatal.

(Fuente Diccionario de la Lengua Española. <http://dle.rae.es/?id=YCB6UHV>)

Víctima:

Se denominan víctimas directas aquellas personas físicas que hayan sufrido algún daño o menoscabo económico, físico, mental, emocional, o en general cualquiera puesta en peligro o lesión a sus bienes jurídicos o derechos como consecuencia de la comisión de un delito o violaciones a sus derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea Parte.

Son víctimas indirectas los familiares o aquellas personas físicas a cargo de la víctima directa que tengan una relación inmediata con ella.

Son víctimas potenciales las personas físicas cuya integridad física o derechos peligren por prestar asistencia a la víctima ya sea por impedir o detener la violación de derechos o la comisión de un delito.

La calidad de víctimas se adquiere con la acreditación del daño o menoscabo de los derechos en los términos establecidos en la presente Ley, con independencia de que se identifique, aprehenda, o condene al responsable del daño o de que la víctima participe en algún procedimiento judicial o administrativo.

Son víctimas los grupos, comunidades u organizaciones sociales que hubieran sido afectadas en sus derechos, intereses o bienes jurídicos colectivos como resultado de la comisión de un delito o la violación de derechos.

(Fuente: Ley General de Víctimas, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 2013, Texto Vigente, Última reforma publicada DOF 03-01-2017, Capítulo II: *Concepto, principios y definiciones*: Artículo 4, *Artículo reformado DOF 03-05-2013*.)

Violencia:

· La violencia física en contra de otros seres humanos que causa daño o muerte, o amenaza causar tal violencia o cualquier acción derivada de tal imposición o amenaza. Algunas clases de violencia religiosa o ética conciben la violencia en términos mucho más amplios. Esta definición más estrecha les permite a los adherentes a esas creencias cooperar con

personas y grupos que están preparadas para ejercer la lucha no violenta en términos pragmáticos. (Sharp)

· La agresividad como fuerza vital es canalizada y educada por los diferentes medios de socialización: medios de comunicación, familia, escuela, entorno social,... de formas diferentes. Una forma sería la destructiva. Es lo que definimos como violencia. Se trata de aquella fuerza empleada para destruir a un ser humano en algo que le es fundamental para serlo. (Cascón)

Violencia directa:

Es la que todo mundo considera como tal. Se trata de la violencia sanguinaria, los actos de violencia. Con ser mala, es fácilmente reconocible y públicamente denostada. Aún con causar miles de muertes, no es la más destructiva. (Cascón)

Violencia estructural:

Se trata de las estructuras violentas: la injusticia social, la opresión,... Es una violencia doblemente dañina: primero, porque está más oculta y muchas veces no es reconocida como tal, y segundo, porque está en la raíz y es la causa de la mayor parte de las *violencias directas*. Es una violencia que mata a millones de personas cada año: de hambre, de enfermedades curables, de miseria,... y a aquellas personas a las que no mata las mantiene en una situación de indignidad humana. Luchar contra ella será la tarea fundamental de la no violencia. (Cascón)

7. Bibliografía.

- Ahmed, Azam, “El año más violento en México, visto desde uno de los municipios más peligrosos.”, *The New York Times*, 4 de agosto de 2017, se consultó 29 de septiembre de 2017. <https://www.nytimes.com/es/2017/08/04/violencia-mexico-homicidios-tecoman/?mcubz=0>
- Ameglio Patella, Pietro, “El Movimiento Por La Paz y su lucha no violenta”, *Revista Brújula Ciudadana*, Especial dedicado al Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.
- _____, *Gandhi y la Desobediencia Civil. México Hoy*. México, Plaza y Valdés, México. 2002, 342 p.
- Aranda, Jesús, “Zetas ejecutaron por la espalda a los 72 migrantes; no pudieron pagar rescate”, *La Jornada*, México D.F., 26 de agosto de 2010, p. 2.
- Arendt, Hannah, *Sobre la violencia*, Madrid, Alianza, 2005.
- Ballinas, Víctor, Alonso Urrutia, “Sicilia: pese a las traiciones, el miércoles reanudaremos el diálogo con el Legislativo”, *La jornada*, México D.F., 15 de agosto de 2011, p. 10.
- Ballinas, Víctor, “Muertes de civiles en el combate al crimen, daños colaterales: Galván.”, *La Jornada*, México D.F., 13 de abril de 2010, p.5.
- Ballinas, Víctor, “No permitiremos que la imbecilidad criminal nos arrebatte la dignidad: Sicilia”, *La jornada*, México D.F., 1º de noviembre de 2011, p. 4.
- Becerril, Andrea, Víctor Ballinas, “Los legisladores, cómplices de la violencia: Sicilia”, *La jornada*, México D.F., 29 de julio de 2011, p. 1-4.
- Brito, Jaime Luis, “La marcha avanza hacia el DF en medio del silencio y el ánimo”, *La jornada*, México D.F., 6 de mayo de 2011, p. 3.
- Brito, Jaime Luis, “Se firma el Pacto Ciudadano en Juárez; llaman a la desobediencia”, *La jornada Morelos*, Cuernavaca, p. 8.
- Buscaglia, Edgardo, *Vacíos de poder en México. Cómo combatir la delincuencia organizada*, pról. de Carmen Aristegui, México, Debate, 2013, 243 p.
- Camacho, Fernando, Sergio Ocampo, Eduardo Ferrer, “Hallan muerto al campesino Trinidad de la Cruz; el movimiento por la paz suspende actos. Aún se desconoce el paradero de otros dos activistas secuestrados por un grupo paramilitar.”, *La Jornada*, México D.F, 8 de diciembre de 2011, p. 15
- Cascón, Paco, *Acción directa no violenta y Desobediencia civil*, Revista Illacrua, n° 92, No violencia, s. p.
- Castillo García, Gustavo, “Delincuentes, la mayoría de quienes han muerto en la guerra anticrimen.”, *La Jornada*, México D.F., 15 de julio de 2009, p. 3.

- Castillo, Gustavo y Ernesto Martínez, “Miembros de *La Familia* mataron a los 12 policías federales: SSP.”, *La Jornada*, México D.F., 15 de julio de 2009, p. 5.
- Colectivo Pensar en Voz Alta, *Avance exploratorio analítico: Conflictividad Social en México: 1994-97. Costo Humano de las Luchas Sociales*”. Cuaderno 1. Cuadernos de Reflexión y Acción. Noviolenta Espacio de Reflexión y Acción Conjunta “Militarización, Represión e Impunidad”, 1997.
- Colectivo Pensar en Voz Alta, *Cuaderno 2. La Cuesta de la Guerra: Reconstrucción del sistema mexicano, Cuadernos de Reflexión y Acción No – Violenta*, Cuadernos de Reflexión y Acción No – Violenta. México D.F., 62 p.
- Colectivo Pensar en Voz Alta, *Cuaderno 3, Alteridad y conocimiento: Desobediencia a toda orden inhumana*. Cuadernos de Reflexión y Acción No – Violenta, México, 1997, 14 p.
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas “Antecedentes del Manual General de Organización de la CEAV”, 13 de diciembre de 2016, consulta 15 julio 2018, <https://www.gob.mx/ceav/acciones-y-programas/antecedentes-87180>
- De la Redacción, “Descubre la Secretaría de Marina 72 cadáveres en un rancho de Tamaulipas”, *La Jornada*, México D.F., 25 de agosto de 2010, p. 17.
- De la Redacción, “En 21 estados, miles de personas exigen: ‘ni un muerto más’”, *La jornada*, México D.F., 7 de abril de 2011, p. 4.
- Equipo Bourbaki, *El costo humano de la guerra por la construcción del monopolio del narcotráfico en México (2008-2009)*
- González, Valentina, “Aspirantes a la Presidencia de la República se reúnen con víctimas de la violencia”, *Ibero.mx*, 8 de mayo 2018, consultado 15 julio 2018, <http://ibero.mx/prensa/aspirantes-la-presidencia-de-la-republica-se-reunen-con-victimas-de-la-violencia>
- Gordillo García, Johan Jahtzir, *Ley general de víctimas, un resultado político del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*, Tesis de Maestría en Ciencias Políticas, Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, Distrito Federal, México 2015. pp. 155.
- Gutiérrez, Ulises, Alonso Urrutia, “Matan a activista del Movimiento por la Paz”, *La jornada*, México D.F., 29 noviembre de 2011, p. 14.
- Henríquez, Elio, “Exigen en Las Abejas cambiar la estrategia oficial para combatir al crimen organizado”, *La Jornada*, México D.F., 17 de septiembre de 2011, p. 11.
- , “Tener miedo de la palabra es propio de tiranos: EZLN”, *La jornada*, México D.F., 8 de mayo de 2011, p. 2.
- Herrera Beltrán, Claudia, Alonso Urrutia, “Calderón debe pedir perdón por los 40 mil muertos: Sicilia.”, *La Jornada*, México D.F., 24 junio 2011, p. 2.

- , “‘No somos daños colaterales; tenemos nombre y familia’, reclaman deudos de las víctimas”, *La Jornada*, México D.F., 24 junio 2011, p. 3.
- Herrera Beltrán, Claudia, “El gobierno se declara en *guerra* contra el hampa; inicia acciones en Michoacán”, *La Jornada*, México D.F., 12 diciembre de 2006.
- , Jesús Aranda, “Asegura Calderón que cumplió con la tropa, al aumentarle 46% el salario”, *La Jornada*, México D.F., 20 de febrero de 2007.
- , “México ahora ‘está en orden y en paz; vamos bien’: Calderón.”, *La Jornada*, México D.F., 15 de enero de 2007.
- Herrera, Claudia, Alfredo Méndez, “Ofrece Calderón ganar la *guerra* contra crimen organizado”, *La Jornada*, México D.F., 23 de enero de 2007.
- Herrera, Claudia, Alonso Urrutia, “Calderón debe pedir perdón por los 40 mil muertos: Sicilia”, *La jornada*, México D.F., 24 de junio de 2011, p. 1-2.
- Herrera, Claudia y Enrique Méndez, “Pido perdón a víctimas por errores de gobiernos de AN: Vázquez Mota”, *La Jornada*, México D.F., 29 de mayo de 2012, p.2.
- Hobsawm, Eric, *Guerra y Paz en el siglo XXI*, Barcelona, Editorial Crítica, 2007.
- *Las caravanas del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad: Itinerarios de una espiritualidad en resistencia.*, Centro de Estudios Ecuménicos, Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, Iglesias por la Paz, México, 2013, 213 pp.
- *Ley General de Víctimas*, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de enero de 2013.
- Martínez, Fabiola, “Colusión oficial con el crimen en 60 casos de desapariciones”, *La Jornada*, México D.F., 22 de febrero de 2013, p. 9.
- “Este sexenio, el más violento desde que empezó el recuento de homicidios”, *La Jornada*, México D.F., 22 de abril de 2018, p. 13.
- Fernando Camacho, “‘Sí son nuestros muertos, no es nuestra guerra’, expresaron en el mitin del DF”, *La jornada*, México D.F., 7 de abril de 2011, p. 8.
- “Sin presupuesto y con personal prestado nace la Procuraduría Social para Víctimas del Delito”, *La Jornada*, México D.F., 7 de septiembre de 2011, p. 10.
- Mauleón, Héctor, “Esta década de sangre. Episodios de una tragedia.”, *Nexos*, México D.F., Año 40 n. 469, enero 2017, p. 38-47.
- Méndez, Enrique, Roberto Garduño, “Felipe Calderón plantea drástico recorte presupuestal a la cultura.”, *La Jornada*, México D.F., 7 de diciembre de 2006,

- Morelos Cruz, Rubicela, “Que no anide el crimen en sus filas, pide Sicilia a las fuerzas armadas”, *La jornada*, México D.F., 7 de abril de 2011, p. 7-8.
- “Responsabilizan a ex agentes ministeriales por muertes del joven Sicilia y 6 personas más”, *La jornada*, México D.F., 1º de abril de 2011, p. 18.
- *Nexos*, núm. 469, enero 2017, “La guerra de diez años”, Héctor Aguilar Camín, mensual, México Distrito Federal.
- Ortiz, Javier, *Conversación Pietro A. y Javier O. 24 mayo 2018.*, transcripción de audio digital, México, 24 de mayo 2018.
- Pérez, Ciro, Víctor Ballinas, “Decenas de miles dispuestos a hacerse escuchar”, *La jornada*, México D.F., 9 de mayo de 2011, p. 4.
- Poy, Laura, Karina Avilés, “Trampa presupuestal: recortan \$4.5 mil millones a educación.”, *La Jornada*, México D.F., 8 de diciembre de 2006.
- Poy Solano, Laura, “Los *operativos* en Michoacán serían anticonstitucionales, afirma jurista.”, *La Jornada*, México D.F., 13 de diciembre de 2006.

- Randle, Michael, *Resistencia Civil*, Ediciones Paidós, 1998. · Rocato, *Del dolor, la rabia y el amor: un año después*, sin lugar, Ediciones Clandestino, MPJD, RPJ, 2012, 64 pp.
- Rea, Daniela, ““A ellos les sobraba vida””, *Reforma*, México D.F., 29 de julio de 2011, p. 6.
- Rea, Daniela, Héctor González, “Laman víctimas a la lucha unitaria. Arranca Caravana de la paz hacia el sur del País”, *Reforma*, México D.F., 10 de septiembre de 2011, p. 6.
- Rocato, *Del dolor, la rabia y el amor: un año después*, sin lugar, Ediciones Clandestino, MPJD, RPJ, 2012, 64 pp.
- _____, *La Caravana del Consuelo, entre el dolor y el amor*, México, Ediciones Clandestino, 2011, 430 pp.
- Sánchez Treviño, Martín y Gustavo Castillo, “Comando armado asesina a Torre Cantú y 4 acompañantes.”, *La Jornada*, México D.F., 29 de junio de 2010, p.2

- Sharp, Gene, *De la dictadura a la democracia. Una marco conceptual para la liberación.* Albert Einstein Institution, EEUU. 2010.
- _____, *Existen alternativas viables en la lucha social*, Apéndice I *Glosario de palabras importantes en la lucha noviolenta*
- _____, *The Politics of Nonviolent Action. The methods of Nonviolent action: Political Jiu-Jitsu al Work*, Boston, Porter Sargent Publisher, tomo 2
- _____ y Jaime González Bernal, *La Lucha política noviolenta. Criterios y técnicas*, México, EPESSA, 2ª ed. 1991.

- Sifuentes Cañas, Jorge, “Se une la comunidad cultural morelense con Javier Sicilia”, *La jornada*, México D.F., 29 de marzo de 2011, p. 13.
- Sicilia, Javier, *El deshabitado*, México, 2016, 525 p.
- _____, Eduardo Vázquez Martín, *El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*, México, Ediciones ERA, 2016, 311 p.
- _____, “Estamos hasta la madre... (Carta abierta a los políticos y a los criminales)”, *Proceso*, México D.F., n. 1796, 3 de abril de 2011, p. 8-9.
- _____, *Estamos hasta la madre*, Temas de hoy, 2011, 310 p.
- de la Torre Villar, Ernesto y Ramiro Navarro de Anda, *La investigación bibliográfica, archivística y documental. Su método*, UNAM, México, 2003, p. 342.
- Urrutia, Alonso, “Acusa Caravana por la Paz que policías allanaron inmueble de centro de derechos”, *La jornada*, México D.F., 7 de junio de 2011, p. 13.
- Urrutia, Alonso y Claudia Herrera, “La tentación fascista amenaza la civilidad, alerta Sicilia a Calderón”, *La Jornada*, México D.F., 15 de septiembre de 2011, p. 5.
- Urrutia, Alonso, Octavio Vélez, “Caravana por la paz pide enjuiciar a Ulises Ruiz; ‘su gestión, exaltación de la criminalidad’”, *La jornada*, México D.F., 13 de septiembre de 2011, p. 11.
- Urrutia, Alonso, “Proponen pacto contra la inseguridad”, *La jornada*, México D.F., 9 de mayo de 2011, p. 5
- “Recibe Guerrero la Caravana por la Paz con alud de denuncias”, *La jornada*, México D.F., 10 de septiembre de 2011, p. 5.
- Urrutia, Alonso, Rubicela Morelos, “El envilecimiento alcanzado ya no es humano sino demoniaco: Sicilia”, *La jornada*, México D.F., 7 de mayo de 2011, p. 2.
- Urrutia, Alonso, “Sicilia pide a migrantes ‘el perdón que debería venir de nuestros gobernantes’”, *La Jornada*, México D.F, 15 septiembre 2011, p. 14.
- Valdez, Javier, *Huérfanos del narco. Los olvidados de la guerra del narcotráfico*, México, Aguilar, 2015, 252 p.
- Vargas, Rosa Elvira, “Promulga Peña Nieto la ley de víctimas; Sicilia celebra ese profundo gesto democrático”, *La Jornada*, México D.F., 10 de enero de 2013, p. 2.
- Villalpando, Rubén, “Gómez Mont ofrece disculpas por palabras equivocadas de Calderón”, *La Jornada*, México D.F., 9 de febrero de 2010, p. 3.

8. Anexos

I. Manual.

Anexo I.

Manual de la Base de Datos de las acciones de lucha social del MPJD y del Gobierno Federal (marzo-diciembre 2011).

Javier Emmanuel Ortiz Ruiz.

Clasificación de los Campos, datos y características de las acciones.

Esta base de datos cuenta con una serie de campos que describen algunas de las acciones realizadas por el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD) durante el año 2011. Estos datos están clasificados en temas según el interés propios de esta investigación, y presentan los detalles de las acciones de lucha social efectuadas por este movimiento.

Esta Base de Datos es un instrumento que presenta un registro de información, descompuesta en variables que se agregan y desagregan de acuerdo a los elementos observables que cumplen un propósito investigativo. De esta manera, la información clasificada en sus partes se transforma en datos que se exponen en este registro para un estudio específico mediante frecuencias y cruces de los datos presentes.

Esta base de datos está diseñada con el propósito de presentar cada uno de sus componentes con claridad y que funcione de acuerdo a los propósitos particulares de quien la consulte. Es por eso que se presenta ahora este Manual que describe los elementos de que está hecha la base de datos y para qué están destinados. Como ya se mencionó en la parte de Metodología, los Campos son los componentes de esta unidad de registro que constituye la base de datos.⁶⁷ Cada campo es una característica de la acción de lucha social que realizó el MPJD, sus aliados o bien el gobierno mexicano en sus diferentes niveles.

El orden de los campos está contenido en una serie de *celdas* interrelacionadas donde las *filas* se presentan de manera vertical y las *columnas* de manera horizontal. El título de cada campo está expresado en la parte superior de las filas para ubicar el tema o variable (Campo) que expone cada celda.

En seguida presentamos los Campos contenidos en esta unidad de registro:

⁶⁷ Base de Datos acerca de las acciones de lucha social del Movimiento por la Paz Con Justicia Y Dignidad y del Gobierno Federal en 2011., capítulo 3. p. 46.

• **Conteo predeterminado por Excel.**

Es el campo dado previamente por la hoja de registro del programa digital Excel de Office Microsoft. En éste se da la numeración de descendente a ascendente para contabilizar los registros de cada fila.

• **Número de Registro.**

Es el orden numérico en que se registró cada acción. La numeración se hizo de manera consecutiva del 1 al 184 que responde al orden cronológico que se describe en el siguiente campo.

• **Fecha de Acción.**

Es la fecha en que se ubica temporalmente la acción referida. La mayoría de las fuentes son notas periodísticas, y a veces la nota no contiene la fecha específica de la acción. Por esto no se pone la fecha de acción. También la base cuenta con los documentos directos como cartas, folletos, convocatorias, por lo que se toma la misma fecha de acción y de fuente.

La fecha se plasmó en cada celda en el siguiente orden: día/número de mes/año. Ejemplo;

28/11/2011. 28 de noviembre de 2011.

• **Fecha de Fuente.**

Contiene la fecha de la fuente o publicación de la que se extrajo la información de la acción. Se presenta día, mes y año de la publicación en el mismo orden que el campo *Fecha Acción*.

• **Fuente.**

Este campo contiene el nombre abreviado de las fuentes hemerográficas, dirección electrónica completa o bien el documento del que se extrajo la información. Todas las fuentes se tienen en papel para acceder directamente a ellas.

• **Fuente Cod..**

En este campo se presenta el código numérico que se le designó a las fuentes consultadas. Enseguida se presenta una tabla que contiene las fuentes utilizadas en este estudio junto con sus códigos. Las fuentes hemerográficas tienen un código en particular a diferencia de las fuentes extraídas de manera digital, es decir, las de Internet que están agrupadas en un solo código al igual que la fuente **Documento** que engloba los registros de **cartas, comunicados, posters, convocatorias, informes**, etcétera.

Tabla. 1. Fuente Cod.

Abreviatura Fuente Hemerográfica	Nombre Fuente	Código de Fuente
Lj	La Jornada	1
LjMor.	La Jornada Morelos	2
RegSur	El Regional del Sur	3
DMor.	El Diario de Morelos	4

Rf	Reforma	5
Prosc.	Proceso	6
MIn	Milenio	7
Finc	El Financiero	8
Excels	Excélsior	9
Univ.	Universal	10
AZXalp	Diario A-Z Xalapa	11
TGard	The Gardian	12
LUM	La Unión de Morelos	13
	Documento	14
	Internet	15

• **Municipio.**

En este campo se presentan los nombres abreviados de los municipios en que se desarrollaron las acciones. En ocasiones decidimos abreviar el nombre del municipio cuando se entiende por conocimiento general. Las abreviaturas se describen en este manual, apartado de Abreviaturas; Municipio. Cada municipio tiene un código para facilitar su manejo e identificación. Enseguida se enlistan los municipios y sus respectivos códigos.

• **Código Municipio.**

Es la relación de códigos asignados a cada municipio en que se realizó la acción referida. Enseguida se enlistan los municipios y sus respectivos códigos:

Tabla 2. Código Municipio.

Municipio	Código
Acapulco	1
Aguascalientes	2
Aguila	3
Cancún	4
Cañadas de Obregón	5
Chenalhó	6
Cherán	7
Chihuahua	8
Chilpancingo	9
Ciudad Hidalgo	10
Ciudad Juárez	11
Coajomulco	12
Coatzacoalcos	13
Cuernavaca	14
Distrito Federal	15
Durango	16
Guadalajara	17
Guanajuato	18
Hermosillo	19
Huajuapán de León	20

Iguala	21
Ixtepec	22
Juchitán	23
Mérida	24
Monterrey	25
Morelia	26
Oaxaca	27
Ocosingo	28
Oventic	29
Pachuca	30
Palenque	31
Puebla	32
Reynosa	33
Saltillo	34
San Cristóbal de las Casas	35
San Luis Potosí	36
Tapachula	37
Tlaxcala	38
Toluca	39
Torreón	40
Tuxtla Gutiérrez	41
Villahermosa	42
Xalapa	43
Zacatecas	44

• ***Estado.***

En este campo se presentan los nombres de los Estados de la República Mexicana en que se efectuaron las acciones correspondientes. Los nombres de los estados están abreviados dentro del registro y en la siguiente tabla se presenta la nomenclatura así como su abreviación. En este campo integramos la consideración de las acciones realizadas fuera del país y las englobamos como Internacional especificando el país extranjero con su nombre completo en este campo.

• ***Código de Estado.***

Son los códigos numéricos designados para cada estado. Si bien los estados federales en México son 32 se toma en cuenta un registro internacional que sería el número 33. En seguida se presenta la relación de Estado-Código y la abreviatura de cada nombre:

Tabla 3. Código Estado.

Estado	Código	Abreviaturas
Aguascalientes	1	Ags
Baja California	2	BC
Baja California Sur	3	BCS
Campeche	4	Camp
Chiapas	5	Chis
Chihuahua	6	Chih
Coahuila	7	Coah
Colima	8	Col
Distrito Federal	9	DF
Durango	10	Drg
Estado de México	11	EdoMex
Guanajuato	12	Gto
Guerrero	13	Gro
Hidalgo	14	Hgo
Jalisco	15	Jal
Michoacán	16	Mich
Morelos	17	Mor
Nayarit	18	Nay
Nuevo León	19	NL
Oaxaca	20	Oax
Puebla	21	Pue
Querétaro	22	Qro
Quintana Roo	23	QR
San Luis Potosí	24	SLP
Sinaloa	25	Sin
Sonora	26	Son
Tabasco	27	Tab
Tamaulipas	28	Tam

Tlaxcala	29	Tlax
Veracruz	30	Ver
Yucatán	31	Yuc
Zacatecas	32	Zac
Internacional	33	Int

• **Tipo Acción.**

Este campo presenta el nombre de la acción. La fuente brinda textualmente el tipo de acción, de esa manera se plasma en el registro de este campo.

• **Código T. Acción.**

Presenta el código numérico designado a cada grupo de acción. Se buscó agrupar las acciones por sus características más comunes y en los casos de frecuencias muy bajas se trataron de agrupar. Estas son las características comunes entre las acciones que se tomaron en cuenta para las agrupaciones:

- 1. Acciones de tipo movilización de masas.
- 2. Acciones relacionadas al diálogo.
- 3. Acciones de índole político-jurídico.
- 4. Acciones de tipo artístico o simbólico.
- 5. Acciones con connotación a la permanencia o de larga duración.
- 6. Acciones motivadas a encuentros entre la sociedad civil para impulsar la lucha.
- 7. Acciones de ataque armado y de mayor violencia.
- 8. Acciones que suponen amenaza y hostigamiento.

Tabla 4. Código T. Acción y Frecuencia.

Acción Cod.	Tipo Acción.	Frecuencia
1	Marcha Mitin Caravana Caminata Manifestación Visita Solidaria Boteo	86
2	Carta Comunicado Diálogo Diálogo Ecuménico	62
3	Firma Pacto Decreto Ceremonia Ofrecimiento Recompensa	

3	Proyecto Dictamen Inauguración Procuraduría Cambio de Mando Pacto Gubernamental Denuncia CIDH	10
4	Acto Cultural Pancarta aérea Pinta de fuentes Clausura simbólica de Mina	6
5	Plantón Vigilia Ofrenda de Muertos	4
6	Foro de Reflexión Taller Encuentro Binacional	8
7	Ataque Armado	4
8	Allanamiento Represión	2

• *Sujeto 1.*

Este campo expone la descripción detallada del actor o actores que realizaron la acción. En él se presentan de manera literal, tal como la fuente informativa los presenta y describe, además de que está plasmada la identidad individual de los actores que destacan en la identidad organizativa o colectiva.

Abreviaturas y siglas de organizaciones sociales e institucionales que aparecen en la Base de Datos:

CADHAC: Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A. C.

Cencos: Centro Nacional de Comunicación Social A.C.

Ceteg: Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero.

Comecom: Coordinadora Metropolitana contra la Militarización y la violencia.

CPBPF: Colectivo Paremos las Balas pintando las fuentes.

CPP: Colectivo Poemantas por la Paz.

CRIM: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (UNAM).

EZLN: Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Frente Plural Ciudadano.

Fund. DSMA: Fundación Don Sergio Méndez Arceo.

JEN: Jóvenes ante Emergencia Nacional.

MPJD: Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

PGJNL: Procuraduría General de Justicia de Nuevo León.

RGP: Red Global por la Paz.

RPJ: Red por la Paz y la Justicia.

RvsR: Red contra la Represión y por la Solidaridad.

Serapaz: Servicios y Asesoría para la Paz, A.C.

Serpaj: Servicio Paz y Justicia.

SC: Sociedad Civil.

SNTE: Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Suspeg: Sindicato Único de Servidores Públicos del Edo. de Guerrero.

• *Sujeto 2.*

Este campo presenta de manera breve y concreta el principal tipo de actor que ejecuta la acción. Contiene las identidades similares de los sujetos que ejercen la acción como organización social o no gubernamental, institución política o de gobierno, agrupadas en seis tipos (ver Tabla 4). En este campo las organizaciones se expresan mediante abreviaturas o sus respectivas siglas.

Enseguida se presentan los grupos de identidades y lo que contienen como sujetos o actores y objetos de las acciones que se registraron.

Tabla 5. Contenido de los Grupos de Identidades similares que aparecen en *Sujeto 2* y *Objeto 2*.

Grupo de Identidades	Identidades Agrupadas
Sociedad Civil (SC)	Sociedad civil. Ciudadanía en general. Comunidad artística-cultural. Comunidad estudiantil. Sector social laboral. Sociedad civil extranjera o internacional. Organizaciones sociales no específicas.
Gobierno	Gobierno Federal Gobiernos Estatales Gobiernos Municipales. Instituciones políticas: Secretarías de Estado, Procuradurías. Tres Poderes de la Unión: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Policía Federal. Fuerzas armadas. Funcionarios públicos en general.
Organización Social (Org Soc)	Acción Urgente para Defensores de DDHH Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos y Víctimas de Violaciones de los DDHH. Asociación Mundial de Radios Comunitarias-México A.C. Asociación Sinaloense de Universitarias. Centro DDHH Fray Francisco de Victoria. Centro DDHHh de la Montaña Tlachinollan. Centro de Derechos Humanos de la Mujer de Chiapas. Centro de Derechos Humanos Paso del Norte. Centro Nacional de Comunicación Social A.C. Cencos Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias UNAM (CRIM). Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C. (CADHAC) Colectivo Paremos las Balas pintando las fuentes (CPBPF). Colectivo Poemantas por la Paz (CPP). Colectivo por la Paz de Xalapa. Comunidad de Ostula. Comunidad Internacional Comunidad Loxicha. Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero. (Ceteg) Coordinadora Metropolitana contra la Militarización y la violencia

Organización Social (Org Soc)	(Comecom). Drug Policy Alliance. Frente Plural Ciudadano. Fundación Don Sergio Méndez Arceo (Fund. DSMA). Hermanos en el Camino. Iglesias por la Paz. Jóvenes ante Emergencia Nacional (JEN). Las Abejas. Los juglares de la memoria. Movimiento Twitero Reforma Política Ya. Pastoral Juvenil. Pastoral Obrera. Red contra la Represión y por la Solidaridad (RvsR). Red Global por la Paz (RGP). Red por la Paz y la Justicia (RPJ). Salvemos TEMACA. Servicio Paz y Justicia (Serpaj). Servicios y Asesoría para la Paz, A.C. (Serapaz). Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Sindicato Único de Servidores Públicos del Edo. de Guerrero (Suspeg). Universidad Gujarat Vidyapith.
Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)	Miembros del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional como: Comité Clandestino Revolucionario Indígena. Comunidades Bases de Apoyo. Gobiernos Autónomos Zapatistas.
Crimen Organizado (Crim Org)	Crimen Organizado. Actores no específicos. Delincuencia organizada.
Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD)	Familiares de Víctimas Organizaciones y personas aliadas al MPJD Javier Sicilia, Olga Reyes, Emilio A. Icaza, Clara Jusidman, Miguel Concha, Julián LeBarón.

•Sujeto 3.

Este campo contiene el código numérico que se le designó a las agrupaciones de sujetos de la acción que están presentados en el campo *Sujeto 2*.

En seguida presentamos la tabla con la relación de grupos de sujetos y su número:

Tabla 6. Grupos de Sujetos y Objetos.

Grupo de Identidades	Código
Sociedad Civil (SC)	1
Gobierno	2
Organización Social (Org Soc)	3
Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)	4
Crimen Organizado (Crim Org)	5
Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD)	6

· **Objeto 1.**

Este campo trata de los objetos de las acciones. Es decir a quién está dirigida para su efecto. En éste como en el campo *Sujeto 1*, se encuentran las distintas identidades colectivas o individuales de manera amplia y detallada, tal como se encontró en la nota periodística o fuente.

· **Objeto 2.**

En este campo se encuentran agrupadas de manera general las identidades similares que fueron objeto de la acción. De la misma manera que en el campo *Sujeto 2*, se encuentran registradas las identidades similares de los objetos que a quienes está dirigida la acción, como organización social o no gubernamental, institución política o de gobierno, agrupadas en seis tipos de identidades. Para apreciar las identidades que contienen estos grupos ver Tabla 4.

· **Objeto 3**

Aquí, al igual que en *Sujeto 3*, presentamos los códigos numéricos que se designaron para los grupos de identidades colectivas.

Tabla 6. Grupos de Sujetos y Objetos.

Grupo de Identidades	Código
Sociedad Civil (SC)	1
Gobierno	2
Organización Social (Org Soc)	3
Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)	4
Crimen Organizado (Crim Org)	5
Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad (MPJD)	6

· **Descripción de la Acción.**

Este campo está dedicado a la explicación narrativa de manera breve y textual de la fuente, a cerca del desarrollo de la acción. Expone los hechos que se produjeron, los actores en función de las acciones y los espacios físicos y topográficos, así como el desarrollo de los eventos. También es en este campo donde podemos señalar la intención de la acción y a veces sus resultados en el corto plazo. De la misma manera podemos identificar si son a favor o en contra de las víctimas, lo que se expresará en el siguiente campo. Este campo sirve para revisar brevemente la noticia sin tener que recurrir a la nota completa ya que extrajimos la información que consideramos importante para el estudio de la acción.

• **Direccionalidad de las Acciones.**

A Favor del MPJD y de las Víctimas1 / En Contra del MPJD y de las Víctimas2

Toda acción tiene una direccionalidad a favor o en contra de algo. En este campo se muestran las acciones en tanto su dirección que trabajaremos de manera dicotómica; las que son a FAVOR o en CONTRA de las víctimas, no a favor del MPJD ni del Gobierno, sino de las víctimas. Su representación se expone con los números y significado:

1 a FAVOR	y	2 en CONTRA
-----------	---	-------------

• **Bajas Humanas.**

Este campo presenta los casos en que de la acción derivan bajas humanas. El término de *Bajas Humanas* lo usamos para referirnos a la inhabilitación involuntaria de una o más personas. Esta inhabilitación implica desde una incapacidad física corporal producto de la acción, secuestro, detención legal o ilegal, entre otras, hasta la muerte de la persona. En concreto este campo señala a los **muertos y desaparecidos**. En este espacio se detalla el tipo de *baja humana* y una breve descripción del hecho.

Tabla 6. Muertos y desaparecidos; sus frecuencias:

Muertos	Desaparecidos
Pedro Leyva	Eva Alarcón
Nepomuceno Moreno	Marcial Bautista
Trinidad de la Cruz	
Frecuencia Total: 3	Frecuencia Total: 2

• **Bajas Materiales.**

En esta columna presentamos las *bajas materiales* que se refieren a la pérdida o daño de objetos materiales que sean producto de la acción. Al igual que en el campo *baja humana* se hace una relación breve de lo acontecido en tanto a este tipo de bajas.

II. Base de Datos.

Anexo II. Base de Datos de las acciones de lucha social del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad y del Gobierno Federal en 2011.